

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO 2025

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PERIODO DESDE EL 01/01/2025 AL 31/12/2025



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO



www.formosa.gob.ar

**GILDO
INSFRAN**
GOBERNADOR

TODOS
UNIDOS



GOBIERNO
DE FORMOSA

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Desarrollo Humano, comprometido con el bienestar integral de la población formoseña, ha trabajado de manera incesante durante el año para consolidar un sistema de salud inclusivo, equitativo y eficiente como rector de las políticas de salud pública del modelo formoseño. Este informe anual presenta las obras y acciones desarrolladas, enmarcadas en los principios de justicia social y en el modelo de gestión centrado en la Atención Primaria de la Salud como eje central, en concordancia con lo establecido en los artículos 80 y 81 de la Constitución Provincial, que garantizan el derecho a la salud como un bien esencial para todos los habitantes de Formosa.

El sistema de salud provincial, organizado en 12 distritos sanitarios con niveles de complejidad creciente, ha permitido optimizar la prestación de servicios mediante la integración de estrategias innovadoras, el fortalecimiento del recurso humano y la implementación de tecnologías avanzadas. Cada una de las iniciativas desarrolladas tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades, promoviendo el acceso igualitario a servicios de salud.

Este informe refleja no solo los logros alcanzados, sino también el compromiso de seguir avanzando hacia un sistema de salud que responda de manera integral y sostenible a las necesidades de nuestra población.

SISTEMA DE SALUD DE LA PROVINCIA

Nuestro Sistema de Salud Pública está organizado por 12 distritos sanitarios: 8 distribuidos en el interior y 4 en ciudad capital. Estos Distritos contienen a su vez Áreas Programáticas que suman un total 83 áreas programáticas (28 en ciudad capital y 55 en el interior de la provincia), y que son responsables del funcionamiento de los Servicios de Salud de su área de responsabilidad.

Dentro de cada Distrito Sanitario, hay un Hospital Referencia de mediana complejidad, al mismo se vinculan a través de interconsultas y derivaciones, con otros Hospitales de baja complejidad y/o establecimientos de salud de menor complejidad.

Dentro de este sistema se organiza la Red de Establecimientos de salud escalonados en niveles de complejidad creciente, dicha forma de organización con un enfoque sistémico, el cual significa llevar a cabo una estrategia para lograr una mejor atención primaria, más justa y equitativa.

ÁREA PROGRAMÁTICA

Se define como área programática al área geográfica delimitada con base censal, compuesta por una población de referencia y responsabilidad. En la misma se organiza la atención de todos los Efectores de salud, alrededor de un Primer Nivel de Atención, con actividades de promoción y prevención, programadas o eventuales, intra y extramuros. Representa el nivel local de acción, con responsabilidad sobre el complejo individuo-familia-comunidad.

DISTRITO SANITARIO

Segmento del sistema provincial de salud con cierto grado de autosuficiencia que se responsabiliza de la salud integral de la población, tanto en los aspectos asistenciales, como epidemiológicos y de promoción.

Los Distritos Sanitarios representan los subsistemas funcionales del sistema de Salud Provincial, teniendo como característica la de ser dinámica y flexible en el tiempo.

NIVELES DE ATENCIÓN

La clasificación por niveles de atención es una concepción de tipo técnica y administrativa, basada en la organización del contacto de las personas y comunidades con el sistema de salud, que define objetivos específicos para cada nivel de acuerdo a su ubicación, su nivel de complejidad y las particulares experticias que ha desarrollado (OPS / OMS, 1986)

Se distinguen tres niveles de atención. El primer nivel es el nivel más cercano a la población, o sea el nivel del primer contacto. En el segundo nivel se encuentran los Hospitales de referencia distrital, y el tercer nivel los Hospitales de mayor complejidad y especializados.

NIVELES DE REFERENCIA

La referencia es el envío de pacientes o elementos de ayuda diagnóstica por parte de un prestador de servicios de salud a otro prestador para atención o complementación diagnóstica que, de acuerdo con el nivel de resolución, brinde respuesta a las necesidades de salud.

NIVELES DE COMPLEJIDAD

Se entiende como complejidad al número de tareas diferenciadas o procedimiento complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por ella. Cada nivel de atención condiciona el nivel de complejidad que debe tener cada establecimiento. El grado de complejidad establece el tipo de recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la unidad asistencial, sus servicios y organización.

CATEGORIZACIÓN

Los establecimientos de salud se clasifican en categorías de 1 (menor complejidad) a 8 (mayor complejidad) según su estructura orgánica y funcional condicionando su recurso humano (cantidad y tipo), equipamiento e insumos; garantizando la calidad de las prestaciones tanto promocionales, preventivas, como de atención y rehabilitación.

DEPENDEN DIRECTAMENTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

- ✓ Subsecretaría Coordinación y Control.
- ✓ Subsecretaría Gestión de Establecimientos Asistenciales de Primer y Segundo Nivel.
- ✓ Subsecretaría de Gestión de Establecimiento Asistenciales de Complejidad Integrada.
- ✓ Subsecretaría Medicina Sanitaria.
- ✓ Subsecretaría Tecnológica Sanitaria y Gestión Técnica.
- ✓ Subsecretaría Gestión Administrativa y de Recursos.
- ✓ Dirección Planificación.
- ✓ Dirección Informática y Comunicaciones.
- ✓ Dirección Legal y Técnica.
- ✓ Departamento Secretaría Privada.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL

Corresponde a la misma asistir al Ministro en el diseño, planificación, formulación, ejecución y control de gestión en los temas relacionados con las competencias de las áreas de ejecución que de él dependen, articulando las funciones de las diferentes Subsecretarías, organismos desconcentrados, descentralizados y autárquicos dependientes del Ministerio de Desarrollo Humano, promoviendo e impulsando relaciones con organismos nacionales, provinciales, interprovinciales y municipales, así como con organizaciones y/o comunidades que tengan injerencia en el ámbito de su intervención.

En cumplimiento de sus funciones, coordina la elaboración y actualización del programa estratégico del Ministerio, definiendo con cada Subsecretaría los objetivos específicos de las áreas respectivas, diseñando e implementando mecanismos de monitoreo permanente y coordinando con los sistemas de información para la toma de decisiones. Entiende además en el despacho, seguimiento y archivo de la documentación administrativa del Ministro, estableciendo para cada trámite, en función de su contenido, la derivación a las unidades de la jurisdicción con responsabilidad primaria en la materia. Dependen de la misma la Dirección de Gestión de Servicios Asistenciales y los Departamentos de Despacho del Ministro y Mesa General de Entradas y Salidas.

Además de sus funciones naturales, la Subsecretaría intervino en:

AUDITORÍA

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Resolución N° 2075/24, crea el Área de Auditoría del Ministerio de Desarrollo Humano bajo la dependencia de la Subsecretaría de Coordinación y Control. Integrada por un equipo interdisciplinario compuesto por médicos, odontólogos, enfermeros, abogados, bioquímicos, farmacéuticos, entre otros profesionales, cuya composición varía de acuerdo con la especificidad de la tarea asignada. El objetivo de esta iniciativa es garantizar la mayor calidad posible en los servicios brindados por el sistema público de salud provincial, mediante el seguimiento, la evaluación continua, la identificación de problemas y la resolución oportuna de los mismos. Para ello, se propone auditar todas las áreas de competencia del Ministerio de Desarrollo Humano, evaluar su funcionamiento integral y elaborar los informes correspondientes dirigidos a las áreas de conducción respectivas, identificando las vicisitudes a corregir o modificar y formulando sugerencias para su mejora, con el seguimiento respectivo para evaluar los resultados.

Se establecen dos modalidades de auditoría: presencial (AP) y telefónica (AT). La auditoría presencial (AP) se realiza in situ, en el efector o área de salud asignada para cumplir la tarea encomendada. Consta de la observación e indagación sobre las actividades del personal, sus funciones y horarios en general, y en particular según corresponda. De acuerdo con sus hallazgos, se elaboran los informes correspondientes y se aplican los procedimientos establecidos para cada circunstancia conforme a la normativa vigente. La auditoría telefónica (AT) se realiza a través de las comunicaciones recibidas mediante dispositivos telefónicos dispuestos a tal fin. Para ello, se distribuyen pantallas en los efectores de salud donde se brinda información sobre el recurso humano y la distribución horaria del mismo para la atención. Además, se proporcionan números telefónicos a través de los cuales los pacientes y usuarios pueden comunicarse con el área de Auditoría y las Subsecretarías correspondientes para informar sobre irregularidades. La comunicación garantiza al paciente/usuario el anonimato y la reserva de su identidad. Las comunicaciones de los usuarios pueden referirse a quejas, denuncias, reclamos, sugerencias, solicitudes o reconocimientos, recibiendo cada una el procesamiento correspondiente según la normativa vigente.

Para la implementación del sistema, se diseñan y validan documentaciones destinadas a los registros de ingreso y egreso del recurso humano al efector o área; planillas de faltas; disposiciones de apercibimiento; modelos de informes, constatación de servicios, actas y cédulas de notificación; y flujogramas de procedimientos. Se realiza un monitoreo permanente en todos los aspectos durante el desarrollo del proceso, a través del seguimiento y cumplimiento de los objetivos, para lo cual se establecen metas con indicadores. Asimismo, se llevan a cabo encuestas de satisfacción tanto del usuario como del recurso humano de cada efector o área, con

objetivos diagnósticos que permitan intervenciones objetivas y oportunas.

RESULTADOS DE AUDITORÍAS PRESENCIALES

- ✓ Total de Auditorías realizadas: 278
- ✓ Actas Administrativas labradas: 423
- ✓ Cédulas de Notificación labradas: 275 (Ausentismo: 199 / Impuntualidad: 76)
- ✓ Disposiciones labradas: 99 (retiro: 47 / incumplimientos: 52)
- ✓ Informes de intervenciones realizadas: 1.085

RESULTADOS DE AUDITORÍAS TELEFÓNICAS

- ✓ Efectores intervenidos por recepción de mensajes: 214

MOTIVOS DE LAS COMUNICACIONES

- ✓ Quejas: 79
- ✓ Denuncias: 3
- ✓ Reclamos: 51
- ✓ Solicitudes: 31
- ✓ Sugerencias: 16
- ✓ Reconocimientos: 34

DEPARTAMENTO DE RECUPERO DE GASTOS

La Provincia de Formosa, en el marco de la Ley Provincial N° 1.267 de Creación del Sistema de Recupero de Gastos y su Decreto Reglamentario N° 150/99, la Ley Provincial N° 479/84 de Creación del Fondo de Salud y la Ley de Ministerio N° 1578/11; estableció, a través de la Resolución Ministerial N° 2530/24 la Reglamentación del Sistema de Recupero de Gastos por las prestaciones brindadas por los efectores de Salud Pública de la Provincia, estableciéndose como autoridades de aplicación las Subsecretarías de Coordinación y Control en conjunto con la de Gestión Administrativa y Recurso.

A partir de la Resolución Ministerial N° 2530/24, se logró:

- ✓ Ampliar el proceso de recupero de gastos, alcanzando la facturación a Obras Sociales Nacionales, Seguros y Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.
- ✓ Con la implementación de los convenios elaborados por el Ministerio de Desarrollo Humano, se celebraron y firmaron acuerdos con diversas obras sociales, los cuales se encuentran vigentes a la fecha.
- ✓ Se incorporaron al nomenclador vigente las prestaciones valorizadas que no se encontraban dentro del nomenclador, y se efectuó la actualización trimestral de sus aranceles.
- ✓ Con la firma de convenios, se incorporaron nomencladores con valores propios (OSECAC y OSCCYTAC), los cuales se actualizan según las cláusulas de cada acuerdo.
- ✓ Se avanzó con intimaciones vía carta documento de las deudas pendientes. Actualmente, se han enviado ochenta (80) intimaciones en total y se tramitó la habilitación del Libro Acta ante el Tribunal de Cuentas.
- ✓ Luego de la habilitación, se emitieron cuatro (4) certificados de deudas de diferentes Obras Sociales que fueron presentados ante Fiscalía de Estado.
- ✓ Se desarrollaron actividades en conjunto con consultores externos y los ministerios de Jefatura de Gabinete y Economía, Hacienda y Finanzas, obteniéndose como resultado los Manuales de Procedimientos a través de la Resolución Ministerial N° 2116/25.

En este marco, se desarrollaron:

- ✓ Capacitaciones para hacer efectivo lo dispuesto en los cuatro (4) Manuales de Procedimientos en las diferentes áreas: Manual de Proceso de Admisión de Pacientes; carga de prestaciones sanitarias; procedimientos de pre-liquidación de prestaciones; y procedimientos de facturación de prestaciones sanitarias.
- ✓ Se realizó un diagnóstico sobre el funcionamiento y los recursos humanos de las áreas de Admisión, Recupero de Gastos, Farmacia e Informática (SIGHO) en los cinco hospitales priorizados: Hospital de Alta Complejidad "Pte. J. D. Perón", Hospital Interdistrital Evita, Hospital Central de Emergencias "Dr. Ramón Carrillo, Hospital de la Madre y el Niño, y Hospital Distrital Eva Perón.
- ✓ Se desarrolló un protocolo de intervención desde la admisión del paciente hasta la epicrisis con la facturación correspondiente.
- ✓ Se llevaron a cabo capacitaciones virtuales sobre el sistema de facturación al PAMI para los efectores con convenio vigente.

Como resultado, los hospitales distritales y de tercer nivel ya se encuentran facturando según el convenio suscripto.

- ✓ Se realizaron capacitaciones virtuales con todos los efectores de salud sobre la nueva normativa vigente (Resolución N° 2530/24).
- ✓ Se incorporaron a la facturación los hospitales del Distrito 4: Hospital de Belgrano, Hospital de Misión Tacaaglé, Hospital de Espinillo, Hospital de Laguna Naick Neck, Hospital de Tres Lagunas y Hospital de Riacho He Hé. En Capital, se agregó el Hospital de la Madre y la Mujer y se incluyeron los siguientes centros de salud: La Floresta, Luis M. Codda, Mario Krimer y San Antonio.

OBRAS SOCIALES BAJO CONVENIO

- ✓ OSCCYTAC
- ✓ OSPECON
- ✓ OSPES
- ✓ PAMI
- ✓ OSECAC
- ✓ OSJERA
- ✓ OSPACP
- ✓ OSUTHGRA
- ✓ MUTUAL DE TRABAJADORES METALÚRGICOS DEL CHACO.

OBRAS SOCIALES CON ACUERDOS

- ✓ OSPM (MADERERA)
- ✓ OSDEL
- ✓ AMPF
- ✓ OSMEDICA
- ✓ OSPEGAP
- ✓ OSDE

VADEMECUM

La utilización segura, racional y equitativa de medicamentos y productos sanitarios, constituye el pilar sustancial de la práctica médica, y que su utilización clínica incorrecta y no efectiva, reflejan un detrimento de la calidad de la prestación y el subsiguiente impacto económico ineficiente para el sistema de salud en general y las personas de una comunidad en particular. Por otra parte, el acceso a información objetiva y confiable, llevan a la utilización de los medicamentos a niveles de máxima seguridad y costo-beneficio científicamente demostrado. El avance de las ciencias farmacéuticas y médicas ha puesto a disposición del hombre un inmenso arsenal farmacoterapéutico constituido por sustancias capaces de prevenir, curar o aliviar la mayoría de las enfermedades conocidas, la disponibilidad de fármacos cada vez más complejos y de uso delicado, la polimedicación, el elevado grado de morbilidad y la mortalidad relacionada han complejizado la labor asistencial y el cuidado del paciente, por lo que los riesgos de falla terapéutica, de seguridad del paciente, de efectos adversos derivados del uso inapropiado de medicamentos junto a los altos costos asociados, conlleva el desafío de lograr un aumento en la eficacia de los recursos sanitarios disponibles. Siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), EL Ministerio de Salud de la Nación y las organizaciones científicas y educativas, resultó estratégico contar con un listado de medicamentos centralizado, actualizado y con revisión permanente, para su uso en los diferentes niveles de atención del sistema público de salud provincial. Se diseñó así el VADEMECUM PROVINCIA DE MEDICAMENTOS aprobado por la Resolución Ministerial N° 716/24 y publicada en el Boletín Oficial 12.408 del 9 de febrero de 2024. El listado de drogas se ordenó según clasificación anatómica-terapéutica-química (ATC), a su vez, cada grupo está identificado con un código que permite su rápida ubicación. Cada principio activo también está identificado por el nivel de atención en el cual está indicado su utilización. Se procedió además a la impresión del mismo en un formato muy práctico para su utilización al cual se le agrega un listado de medicamentos por orden alfabético y se integró en formato digital al SIGHO (Sistema de Gestión Hospitalaria). El listado de drogas fue ampliado durante el presente período, incorporándose al Vademécum Provincial 105 presentaciones farmacéuticas (21 de alto costo) que incluyen 86 principios activos. Esta tarea está a cargo de una Comisión interdisciplinaria creada a tal fin que sesiona permanentemente para la evaluación y reevaluación de las drogas incorporadas y los pedidos de incorporación generados por los diferentes servicios (especialidades - programas) y/o efectores de salud.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE 1° Y 2° NIVEL

El presente Informe Anual de Gestión 2025 tiene como objetivo exponer de manera integral, sistemática y documentada las acciones desarrolladas por la Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales de 1° y 2° Nivel, dependiente del Minis-

terio de Desarrollo Humano de la Provincia de Formosa. El documento da cuenta de las actividades ejecutadas en el marco de las políticas públicas sanitarias provinciales, orientadas al fortalecimiento del primer y segundo nivel de atención, garantizando el acceso equitativo, oportuno y de calidad a los servicios de salud. Durante el período informado, la Subsecretaría tuvo un rol estratégico en la articulación entre los distintos efectores sanitarios, los distritos sanitarios y el nivel central, promoviendo acciones de supervisión, monitoreo, capacitación, provisión de insumos, mantenimiento de infraestructura, fortalecimiento del recurso humano y abordajes territoriales integrales.

OBJETO DEL INFORME

Elevar a consideración de la Superioridad Ministerial el resumen consolidado de las principales acciones, estrategias y resultados alcanzados durante el año 2025 por las direcciones dependientes de la Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales de Primer y Segundo Nivel, en el marco de las políticas sanitarias provinciales.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE 1° Y 2° NIVEL

AUDITORÍAS Y SUPERVISIÓN DE EFECTORES:

Durante el período informado se realizaron auditorías integrales a Centros de Salud y Hospitales de 1° y 2° Nivel, abarcando aspectos médicos, de enfermería, comunicación institucional, infraestructura, equipamiento e insumos. Estas acciones permitieron identificar fortalezas, necesidades críticas y oportunidades de mejora en la calidad de atención.

Las auditorías alcanzaron a numerosos centros de salud urbanos y rurales, así como a hospitales distritales, garantizando una cobertura territorial amplia y equitativa.

Articulación distrital y gestión operativa

La Dirección asumió un rol estratégico como responsable de la Comisión Multidisciplinaria del Distrito Sanitario N° 4, promoviendo la articulación permanente entre:

- ✓ Coordinadores distritales
- ✓ Directores de hospitales y centros de salud
- ✓ Nivel Central del Ministerio

Se realizó monitoreo continuo del estado del equipamiento médico, infraestructura edilicia, insumos críticos y barreras de accesibilidad, contribuyendo a la continuidad operativa de los servicios.

Capacitación del recurso humano

Se desarrollaron instancias de capacitación orientadas al fortalecimiento de capacidades del personal de salud en:

- ✓ Sistemas de registro y estadísticas
- ✓ Guías y protocolos de atención
- ✓ Normas de calidad, bioética y seguridad del paciente

Las capacitaciones alcanzaron hospitales y centros de salud de distintas localidades, reforzando la homogeneidad de criterios y la mejora continua.

Campaña de vacunación contra el dengue 2025

La Dirección diseñó, planificó y ejecutó la Campaña de Vacunación contra el Dengue – Segunda Dosis, logrando importantes porcentajes de cobertura en la primera semana en localidades del Distrito Sanitario N° 4, demostrando capacidad de respuesta rápida y eficiente ante problemáticas sanitarias prioritarias.

Jornadas de atención integral a la mujer

Se implementaron Jornadas de Atención a la Mujer, con un enfoque integral y territorial, orientadas a aumentar la cobertura de controles preventivos y el acceso a derechos sexuales y reproductivos.

Acciones destacadas

- ✓ Toma de PAP y HPV
- ✓ Colocación de implantes subdérmicos
- ✓ Entrega de métodos anticonceptivos
- ✓ Ecografías obstétricas
- ✓ Detección precoz de embarazo
- ✓ Asesoramiento en IVE

Estas jornadas se realizaron en hospitales y centros de salud de múltiples localidades, fortaleciendo la equidad en el acceso a la atención.

Gestión social y acompañamiento a pacientes

A través del Servicio Social se realizó el seguimiento de pacientes de alto riesgo social, gestionando y entregando ayudas técnicas, insumos médicos, medicamentos, prótesis y equipamiento esencial, en articulación con distintos programas y áreas ministeriales.

Comunicaciones y emergencia

En coordinación con el Departamento de Comunicaciones se llevaron adelante tareas de mantenimiento, reparación e instalación de sistemas integrados de comunicación, torres, radios y equipos VHF, fortaleciendo la red SIPEC y la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE DISTRITOS SANITARIOS

Esta Dirección cumplió un rol clave en el seguimiento de la calidad, seguridad y funcionamiento de los servicios de salud en los distintos distritos sanitarios.

ACCIONES DESTACADAS

- ✓ Soporte técnico-profesional a la gestión hospitalaria
- ✓ Conversatorios para ingresantes a residencias provinciales
- ✓ Convocatorias periódicas sobre calidad y seguridad del paciente
- ✓ Coordinación de capacitaciones para el primer nivel de atención
- ✓ Se capacitó a personal de 17 Centros de Salud de la capital, alcanzando un total de 56 trabajadores, cumpliendo con los objetivos de mejora continua en calidad asistencial.
- ✓ se realizaron reuniones del Comité de Bioética, analizando proyectos de investigación con metodologías estandarizadas.

DIRECCIÓN DE JUNTA EVALUADORA DE DISCAPACIDAD Y DE PRESTADORES

OBJETIVO Y FUNCIÓN

La Junta Evaluadora de Discapacidad tiene como objetivo garantizar el acceso al Certificado Único de Discapacidad (CUD), consolidando derechos y promoviendo la inclusión social.

Funciona de manera interdisciplinaria y en modalidades:

- ✓ Centro de Día
- ✓ Junta Itinerante
- ✓ Atención domiciliaria e institucional

Producción y alcance

Durante 2025 se emitieron más de 3.000 certificados, con cobertura en toda la provincia, incluyendo 13 localidades del interior.

Junta de prestadores

Se realizó la categorización y auditoría de instituciones prestadoras de servicios para personas con discapacidad, conforme a normativas nacionales vigentes, fortaleciendo la calidad y transparencia del sistema.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

GESTIÓN DE RESIDENCIAS

La Dirección administró y supervisó 65 residencias médicas y no médicas, distribuidas en establecimientos de 2° y 3° Nivel, garantizando procesos formativos de calidad y alineados con normativas nacionales.

Examen único y articulación institucional

Se dio continuidad al Examen Único para el ingreso a residencias, consolidando una estrategia federal con reconocimiento nacional.

Formación continua y prácticas profesionales

- ✓ Se promovieron prácticas profesionales, rotaciones, convenios universitarios y actividades académicas, fortaleciendo el vínculo entre el sistema de salud y las instituciones educativas.

COMITÉ PROVINCIAL DE BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN EN SALUD

- ✓ Durante el año 2025 el Comité analizó y evaluó proyectos de investigación en salud, garantizando el cumplimiento de prin-

cipios éticos, científicos y normativos.

- ✓ Se aprobaron investigaciones relevantes en áreas clínicas, epidemiológicas, sociales y arquitectónicas, fortaleciendo la producción.

DIRECCIÓN DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Esta dirección durante el año 2025, atendió las licencias laborales otorgadas al personal de las Municipalidades y/o Comisiones de Fomento del Interior Provincial, y a los agentes del Departamento de Vectores y Zoonosis – Brigada Sanitaria del Ministerio de Desarrollo Humano.

Las tramitaciones realizadas durante el año fueron las siguientes:

- ✓ Certificados de buena salud: 870
- ✓ Documentaciones que ingresaron por mesa de entrada: 260
- ✓ Certificados otorgados por Lactancia Art. 29° Dcto. 768/89: 31
- ✓ Notas remitidas: 266

PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD INTERCULTURAL

COBERTURA Y TERRITORIO

Monitoreo: Se realizaron 20 visitas de supervisión a 17 efectores de salud clave. Rondas Sanitarias (Ramón Lista): Cobertura mensual sistemática en más de 75 comunidades distribuidas en El Potrillo (45), Lote 8 (10), María Cristina (12), El Chorro (5) y Quebracho (3). Sectorización: Implementación de la metodología de “Parejas Sanitarias” por sector en Centros de Salud de Ing. Juárez y Formosa Capital.

DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

- ✓ Se consolidó el trabajo de 160 personas que conforman el equipo sanitario, estos incluyeron 110 agentes sanitarios jornalizados, 20 becarios y 30 en lo que respecta al personal de enfermería.

CAPACITACIÓN CONTINUA

- ✓ Se logró la capacitación continua a través de 9 cursos virtuales del Programa Nacional y la formación en servicio de manera práctica en formación de antropometría, inmunizaciones, TBC, salud materno-infantil y carga en sistema SIGHO, destacándose la participación de agentes y parteras indígenas en instancias de capacitación a nivel nacional.

SALUD DE LA MUJER

- ✓ Realización de operativos de salud integral (PAP/HPV) en el Distrito Sanitario 1 y 10 áreas programáticas priorizadas (incluyendo El Potrillo, El Chorro y diversos Centros de Salud).

GESTIÓN INTEGRADA Y PREVENCIÓN

- ✓ Se establecieron mesas de Gestión Integrada (MGI): Hepatitis A: Abordaje específico en María Cristina con planes escolares y comunitarios. Tuberculosis (TBC): Mesas de trabajo en El Potrillo, El Chorro, Lote 8 y María Cristina para control de foco y baciloscopías. Áreas Priorizadas: Acciones intensivas en CS Namqom, Hospital Las Lomitas, CS Lote 8 y Hospital El Potrillo (talleres de salud mental, nutrición, TBC y mapeo de riesgo).

COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

Diseño de 17 folletos en idioma Wichí, Qom y Pilagá sobre 10 programas sanitarios. Asesoramiento: Acompañamiento a 27 equipos locales para adaptar charlas y campañas (Diabetes, Chagas, ITS, etc.) a la pauta cultural de las comunidades.

SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES -SIEPEC-

ACCIONES DESTACADAS

El Sistema Integrado Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIEPEC) ha consolidado su rol como entidad crítica del Ministerio de Desarrollo Humano, garantizando atención médica prehospitalaria las 24 horas.

RESPUESTA OPERATIVA Y ESTADÍSTICAS

Volumen de Atención

Se recibieron 109.339 llamadas a la línea 107 hasta noviembre, gestionando emergencias de código rojo (riesgo de vida), ama-

rillo y verde.

Patologías Prevalentes

Las asistencias más frecuentes incluyeron politraumatismos (accidentes de tránsito y domésticos), emergencias cardiovasculares (ACV, infartos), insuficiencia respiratoria y asistencia en partos.

Capacidad Instalada

Actualmente operan 15 bases estratégicas en la ciudad y una flota que incluye 6 unidades de terapia intensiva móvil (UTIM), 16 unidades de traslado (4x4 y mediana complejidad), 1 unidad de catástrofes y 1 para óbitos.

Fortalecimiento del Recurso Humano y Capacitación

Formación Continua

Se realizaron 72 capacitaciones estratégicas dirigidas a personal de salud, fuerzas de seguridad (Policía y Bomberos) y entidades privadas.

Hitos Académicos:

Participación destacada en el 1º Congreso de Emergencias del NEA en Misiones, exponiendo sobre redes de emergencia, Código de Infarto/ACV y traslado de niños críticos.

Gestión de Personal:

Se incorporaron 5 nuevos enfermeros y se mantuvo un equipo de 42 conductores y 23 radio operadores, gestionando activamente la solicitud de más personal para optimizar el sistema.

Avances Tecnológicos y de Infraestructura

Equipamiento

Incorporación de móviles con tecnología de última generación y desinfección avanzada mediante luz ultravioleta.

Digitalización

Uso del sistema SIGHO para la gestión de insumos y medicamentos, y registro de Historias Clínicas de Enfermería para el seguimiento detallado de cada intervención.

✓ Red de Emergencias:

✓ Participación en la primera reunión de directores de Emergencias del NEA para coordinar políticas regionales con la Dirección Nacional de Emergencias.

Servicios Complementarios y de Extensión

✓ Traslados Especiales

Se realizaron entre 40 y 60 traslados mensuales de óbitos hacia el interior y fuera de la provincia, además de traslados aéreos y terrestres neonatales mediante incubadoras especializadas.

✓ Apoyo Comunitario

Cobertura sanitaria en eventos deportivos, culturales y gubernamentales, y asistencia logística para pacientes con turnos en centros extraprovinciales.

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍAS EN EFECTORES SANITARIOS

Durante el año 2025 se realizaron auditorías integrales a numerosos Centros de Salud y Hospitales de 1º y 2º Nivel, con la participación de equipos médicos, de enfermería y del área de comunicación. Estas acciones permitieron evaluar procesos asistenciales, organización interna, cumplimiento de protocolos, condiciones edilicias y funcionamiento general de los establecimientos.

Entre los efectores auditados se destacan múltiples Centros de Salud de la ciudad capital y del interior provincial, así como hospitales distritales y de localidades estratégicas. Las auditorías constituyeron una herramienta fundamental para detectar fortalezas, identificar áreas de mejora y definir acciones correctivas orientadas a optimizar la calidad de atención.

Se realizaron, en el mes de Diciembre la Evaluación sobre el Balance Anual de cada Efecto y las Coberturas Sanitarias obtenidas en el año 2025.

ARTICULACIÓN DISTRITAL Y GESTIÓN TERRITORIAL

La Subsecretaría asumió la responsabilidad de coordinación de la Comisión Multidisciplinaria del Distrito Sanitario N° 1 y Distrito Sanitario N° 2, promoviendo la articulación permanente entre coordinadores distritales, directores de hospitales, centros de salud y el nivel central.

Esta articulación permitió una gestión sanitaria más eficiente, con respuestas oportunas a las demandas locales. Asimismo, se realizó el monitoreo del correcto funcionamiento del equipamiento médico, infraestructura edilicia, control de insumos críticos y evaluación de barreras de accesibilidad, priorizando a las poblaciones más vulnerables. Y la correcta atención de pacientes, números de prestaciones con buena calidad de atención.

CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

A lo largo del período informado se llevaron adelante instancias de capacitación destinadas al personal de salud de hospitales y centros de salud, abordando temáticas vinculadas a:

- ✓ Sistemas de registro y estadísticas sanitarias.
- ✓ Guías y protocolos de atención.
- ✓ Normas de calidad, seguridad del paciente y ética profesional.

Estas capacitaciones se desarrollaron en distintos hospitales distritales y establecimientos del interior provincial, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias del recurso humano y a la mejora continua de la atención sanitaria.

PROGRAMAS Y CAMPAÑAS SANITARIAS

Un eje prioritario de gestión fue la ejecución de la Campaña de Vacunación contra el Dengue 2025 – 2° dosis, en el Área Programática del Distrito Sanitario N° 4. Durante la primera semana de implementación se alcanzaron coberturas significativas en diversas localidades, evidenciando el compromiso de los equipos de salud y la efectividad de las estrategias territoriales implementadas.

Asimismo, se diseñaron y ejecutaron estrategias integrales de abordaje de la salud de la mujer, materializadas en las denominadas “Jornadas de Atención a la Mujer”, con el objetivo de ampliar la cobertura de prácticas preventivas y de promoción de la salud.

Jornadas de atención a la mujer

Las Jornadas de Atención a la Mujer permitieron la realización de prácticas esenciales tales como toma de PAP y HPV, colocación de implantes subdérmicos, entrega de anticonceptivos, ecografías obstétricas, detección de embarazo precoz y asesoramiento en interrupción voluntaria del embarazo, conforme a la normativa vigente.

Estas acciones se desarrollaron en hospitales y centros de salud de distintas localidades, garantizando el acceso equitativo a servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente en zonas con mayores dificultades de acceso.

Gestión de insumos, equipamiento e infraestructura

Durante el período informado, la Subsecretaría desarrolló acciones orientadas a la gestión integral de insumos, equipamiento e infraestructura sanitaria, comprendiendo la adquisición, reparación y mantenimiento de instrumental médico, de enfermería y quirúrgico, así como la provisión de insumos esenciales destinados a los distintos efectores del sistema de salud.

Asimismo, se coordinaron tareas de mantenimiento y reparación de móviles y ambulancias, en articulación con el Parque de Automotores del Ministerio de Desarrollo Humano, a fin de garantizar la operatividad del sistema de derivaciones y de atención de emergencias.

Articulación social, comunitaria e interinstitucional

A través del Servicio Social, se promovieron instancias de articulación con establecimientos de Primer y Segundo Nivel de Atención para el seguimiento de pacientes en situación de alto riesgo social, así como para la gestión y entrega de ayudas técnicas, medicamentos, insumos nutricionales y prótesis.

En este marco, se fortaleció el trabajo interdisciplinario mediante la realización de visitas domiciliarias, la elaboración de informes sociales y el sostenimiento del sistema de referencia y contrarreferencia. De igual modo, se desarrollaron acciones conjuntas con el Instituto de Comunidades Aborígenes y el Programa Provincial de Salud Intercultural, garantizando el acompañamiento y la accesibilidad a la atención sanitaria de pacientes pertenecientes a comunidades originarias.

Comunicaciones, emergencias y contingencias

En coordinación con el Departamento de Comunicaciones, se ejecutaron acciones destinadas al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Comunicaciones, que incluyeron la reparación de equipos de radio, antenas, la instalación de torres y la provisión de equipamiento VHF en centros de salud, hospitales y móviles del sistema de emergencias.

Asimismo, se brindó apoyo integral a las localidades afectadas por emergencias hídricas, mediante la articulación de acciones sanitarias orientadas a garantizar la continuidad de la atención y la protección de la salud de la población.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE COMPLEJIDAD INTEGRADA

ACTIVIDADES:

- ✓ Archivo de expedientes y gestión documental
- ✓ Articulación interinstitucional, gestión de eventos, capacitaciones y redes de urgencias y emergencias
- ✓ Insumos y equipamientos hospitalarios
- ✓ Recurso humano y procesamiento de datos informáticos
- ✓ Gestión y administración farmacéutica de las áreas de dependencia.
- ✓ Gestión de atención médica de apoyo al Hospital de laguna blanca

Servicio social**HOSPITAL ODONTOLÓGICO DE COMPLEJIDAD INTEGRADA**RENDIMIENTO HOSPITALARIO

Descripción prestacional por servicios y especialidades

TOTAL	
Prestación	77366
Pacientes	38064

GUARDIA	
Prestación	41861
Pacientes	17671

DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓNACCIONES REALIZADAS

- ✓ Organización y planificación de actividades de prevención y promoción para la Salud Bucal realizadas en “Colonia de Vacaciones del Paraíso de los Niños” (en un periodo comprendido entre 07/01/25 al 28/02/25) y en el Parque Acuático “17 de octubre” (en un periodo comprendido entre 07/01/25 al 28/02/25). Enero y febrero de 2025.
- ✓ Programa de Pasantías de alumnos de la Universidad Nacional del Nordeste Argentino (UNNE). Tutoría y supervisión de los alumnos pasantes. Recepción de alumnos pasantes y recorrido de los distintos servicios del Hospital Odontológico de Complejidad Integrada. Elaboración de cronograma de rotación de alumnos pasante
- ✓ Capacitación dentro de la institución
- ✓ Residencias:
- ✓ Organización y planificación del ingreso de Residencias Odontológicas:
- ✓ Residencia en Odontología General
- ✓ Residencia en Endodoncia
- ✓ Residencia en ortopedia y ortodoncia
- ✓ Participación en el Operativo “Por Nuestra Gente Todo” en diferentes localidades del interior de la Provincia de Formosa y en diferentes barrios de la Ciudad de Formosa, realizando prestaciones odontológicas y acciones de prevención y promoción de la salud bucal.
- ✓ Participación en los Operativos “Acompañarte” tanto en el interior de la Provincia como en distintas escuelas de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Participación en los Operativos “Salud” en la Casa del Estudiante del Interior de la Ciudad de Formosa.

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD “PDTE. JUAN DOMINGO PERÓN”CONSULTORIO EXTERNO

- ✓ Cantidad de consultas por Especialidad

UNIDADES OPERATIVAS/SERVICIOS	TOTAL
TOTAL PROVINCIAL	60628
Trasplante Cardíaco	168
Trasplante Hepático	197
Trasplante Renal	1371
Trasplante Renopancreático	88
Anestesiología	340

Cardiología	7871
Cardiología infantil	1161
Cirugía cardiovascular	804
Cirugía General	5649
Clínica médica - Medicina interna	1315
Pediatría-Primera infancia-Segunda infancia-Niños-	623
Dermatología - Dermatosifilografía	381
Dermatología infantil	15
Endocrinología	2856
Diabetes	1576
Obesidad	267
Endocrinología infantil	288
Gastroenterología - Aparato digestivo - Cirrosis	1228
Gastroenterología Pediátrica	925
Enfermedad Celiaca	1
Ginecología	2492
Hematología Pediátrica	295
Hepatología	591
Hepatología Pediátrica	63
Infectología- Infecciosas	689
Infectología Pediátrica	31
Admisión	659
Nefrología	1011
Nefrología Pediátrica	441
Neumotisiología - Neumonología y fisiología	1361
Neumonología infantil - Vías respiratorias infantil	231
Neurocirugía	1999
Neurocirugía Pediátrica	104
Neurología	2884
Neurología infantil	652
Oftalmología	1659
Oncología - Cancerología	2759
Medicina Paliativa	376
Otorrinolaringología - Garganta, nariz y oído - O.	2860
Reumatología	2204
Reumatología Pediátrica	140
Ortopedia - Ortopedia y Traumatología - Yesos	4411
Traumatología infantil - Traumatología y ortopedia	361
Urología - Urinarias	2737

Psiquiatría - Psicopatología	1605
Medicina Hiperbárica	891

ÁREA INTERNACIÓNCANTIDAD DE INGRESOS

✓ Cantidad de Ingreso de Pacientes Pediátricos:

NIVEL DE CUIDADOS	SALA	TOTAL
MÍNIMOS	Unidad Internación Pediátricos (UP)	718
INTERMEDIOS	Cuidados Intermedios Pediátricos (CP)	18
INTENSIVOS	Cuidados Intensivos Pediátricos (UCP)	34
TOTAL		770

✓ Cantidad de Ingreso de Pacientes Adultos:

NIVEL DE CUIDADOS	SALA DE INTERNACIÓN	TOTAL
MÍNIMOS	Internación 3	1676
MÍNIMOS	Internación Oncológica	576
INTERMEDIOS	Internación 4	362
INTERMEDIOS	Internación 5	1150
INTENSIVOS	Unidad Coronaria	424
INTENSIVOS	Terapia Intensiva	254
TOTAL		4442

CANTIDAD DE EGRESOS

✓ Cantidad de Egresos de Pacientes Pediátricos:

NIVEL DE CUIDADOS	SALA DE INTERNACIÓN	TOTAL
MÍNIMOS	Unidad Internación Pediátricos (UIP)	728
INTERMEDIOS	Cuidados Intermedios Pediátricos (CIP)	34
INTENSIVOS	Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP)	8
TOTAL		770

UNIDAD DE INTERNACIÓN PEDIÁTRICA (UIP)

ORDEN	ESPECIALIDAD/SERVICIO MÁS FRECUENTES	CANT.
1	Otorrinolaringología	150
2	Pediatría	75
3	Oncología	134
4	Gastroenterología	102
5	Traumatología	40

CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

ORDEN	ESPECIALIDAD/SERVICIO	CANT.
1	Cardiología	1

INTERNACIÓN ADULTO

✓ Cuidados mínimos - Internación N° 3

ORDEN	ESPECIALIDAD/SERVICIO MÁS FRECUENTES	CANT.
1	Cardiología	302
2	Traumatología	230
3	Cirugía General	233
4	Urología	138
5	Clínica Medica	132

ICUIDADOS INTERMEDIOS - INTERNACIÓN N° 4, INTERNACIÓN N° 5 E INTERNACIÓN ONCOLÓGICA

ORDEN	ESPECIALIDAD/SERVICIO MÁS FRECUENTES	CANT.
1	Cardiología	500
2	Oncología	310
3	Cirugía General	220
4	Clínica Medica	196
5	Traumatología	172

CUIDADOS INTENSIVOS - UNIDAD CORONARIA Y TERAPIA INTENSIVA

ORDEN	ESPECIALIDAD/SERVICIO	CANT.
1	Cardiología (Uco)	318
2	Neurología	24
3	Neumonología	30
4	Gastroenterología	24
5	Urología	10
6	Oncología	30
7	Otros	12

DERIVACIONES DE PACIENTES

✓ Pacientes: Pediátricos:

ORDEN	INSTITUCIONES DE SALUD	CANT.
1	Hospital de La Madre y El Niño	96
2	Neo-Form	8
3	Hospital Clorinda	4
4	Hospital Garrahan	4
5	Hospital Laguna Blanca	2
6	Sanatorio Formosa	1
7	Clinica Versalovic	1
8	Centro de Rehabilitación Santa Catalina BS.AS	1
9	Hospital El Colorado	1
10	Pacientes Pertenecientes al Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón" (Reingresos)	582

✓ Área Internación Adulto:

ORDEN	INSTITUCIONES DE SALUD	CANT
1	Hospital Central	241
2	Hospital Interdistrital Evita	121
3	Sanatorio González Lelong	65

4	Clínica Vrsalovic	58
5	Clínica Del Ángelo	40
6	Hospital Laguna Blanca	36
7	Sanatorio Formosa	43
8	Hospital Distrital Sanitario N°8 "Eva Perón"	20
9	Hospital Clorinda	32
10	Hospital Las Lomitas	13
11	Hospital Pirane	20
12	Hospital de La Madre y El Niño	19
13	Clínica Argentina (Clorinda)	16
14	Hospital Ibarreta	10
15	Mutual Policial	11
16	Hospital El Colorado	8
17	Centro de Salud El Pucú	4
18	Pacientes Pertenecientes al Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón" (Reingresos)	3274

HOSPITAL DE DÍA**Ingreso y Egreso en el día del área Pediátricos y Adultos**

SERVICIOS ÁREA HOSPITAL DE DÍA	TOTAL
Hospital de Día (Oncología)	3351
Serv. Cirugía Mayor Ambul. (Secma) - Adulto	2281
Serv. Cirugía Mayor Ambul. (Secma) - Pediátrico	21
Unidad Transfusional Ambul. (Utra)	71
Hemodiálisis	3676
Total	9400

Prácticas de Cardiología

PRESTACIONES AMBULATORIAS "PEDIÁTRICOS Y ADULTOS"	Total
Control de marcapasos	924
Eco Doppler arterial de miembros inf.	192
Eco Doppler arterial de miembros sup.	22
Eco Doppler arterial y venoso miembros inf.	24
Eco Doppler venoso de miembros inf.	152
Eco Doppler venoso de miembros sup.	8
Eco Doppler cardíaco	2028
Eco Doppler art. y ven. vasos cuello	206
Eco Doppler con test de burbujas	2
Eco Doppler de vasos renales y aorta	2
Ecocardiograma transesofágico	58
Eco stress c/ dobutamina	64
Eco stress reposo/dipiridamol (combinado)	2
Eco stress reposo ejercicio	18
Electrocardiograma	5184
Ergometría	190
Electrocardiograma de Holter	600

M.A.P.A. (Monitoreo ambulatorio de la presión arterial)	264
Pre-quirúrgico	1146
Tilt test	24
TOTAL	11.110

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

ESTUDIO	TOTAL
Ecografías	4868
Ecografía (Doppler)	350
Intervencionismo	316
Mamografía	198
Medicina Nuclear	878
Radiología General	13316
Resonancia Magnética	7362
Tomografía	7022
TOTAL	34310

SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

TIPO DE PRÁCTICA	TOTAL
Endocrinología	9393
Inmunología	3751
Marcadores Oncológicos	2029
Bacteriología	5664

SERVICIO DE HEMOTERAPIA

✓ HEMO COMPONENTES TRANSFUNDIDOS

TIPO DE TRANSFUSIONES	TOTAL
Glóbulos Rojos Desplamatzados y Leucodepletados	1203
Plasma Fresco Congelado	432
Plaquetas	80
Crioprecipitado	52
Aféresis	33
Total	1800

SERVICIO DE HEMODINAMIA

✓ PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Procedimientos Adultos y General Realizados Total: 442

SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA

✓ PRESTACIONES REALIZADAS

Prestaciones Realizadas totales: 131

✓ CANTIDAD DE EGRESOS POR SERVICIOS

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD PDTE. JUAN D. PERÓN	PROMEDIO DIARIO CON DISP.	N° DE EGRESOS
Total	83	5319
Servicio de Oncología	18	1681
Unidad de Cuidados Intermedios	34	22095

Unidad de Terapia Intensiva	9	164
Unidad Coronaria	9	389
Clínica Médica Infantil	9	755
Unidad de Terapia Intensiva Ped.	3	4
Unidad de Cuidados Intermedios Ped.	1	31

CUCAIFOR

INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA TERMINAL (IRCT)

En este módulo se trabajó sobre una población de 685 pacientes en diálisis distribuidos en cinco centros de diálisis de la provincia.

- ✓ Se presentó el Programa Provincial de Procuración y Trasplante, que tiene como objetivo el desarrollo de una Red Provincial para el manejo de pacientes neurocríticos, y así potenciar la actividad de procuración en la provincia.
- ✓ Se encuentra en etapa de revisión para presentación a la Administración General del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón" de los Programas de Tejidos y de Donación en Asistolia.
- ✓ Se auditaron situaciones de pacientes en diálisis, contraindicaciones y negativas de trasplante renal informadas por centros de diálisis.
- ✓ Se cuenta con un soporte administrativo a consultas de los distintos centros de diálisis de la provincia.
- ✓ Se realiza la Gestión de envío de muestras de pacientes en diálisis y en listas de espera para trasplante renal para Serotecas de Hipersensibilizados del Laboratorio Central de Inmunogenética del I.N.C.U.C.A.I. (C.A.B.A.) y Serotecas Regionales (Corrientes, Chaco y Misiones).

Lista de espera

- ✓ Se trabajo según pacientes inscriptos en lista de espera y la lista de pacientes en proceso de inscripción en listas de espera Renal, Reno-pancreática, Hepática, Cardíaca, Hepato-renal, Cardio-hepática y Córneas.
- ✓ Se fiscalizaron todos los procesos de ingreso a listas de espera (LE), que incluyen pacientes a LE renal, pacientes a LE hepática, y pacientes a LE cardíaca.
- ✓ Se fiscalizaron trasplantes de pacientes formoseños dentro y fuera de la jurisdicción.
- ✓ En el módulo de seguimiento postrasplante se atiende en forma activa a 100 (cien) pacientes trasplantados con cobertura pública exclusiva que integran el padrón de drogas inmunosupresoras jurisdiccional, gestionando la solicitud y entrega de medicamentos en forma bimestral. En este aspecto fue necesario la gestión local a través del C.U.C.A.I.For y el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón", para la provisión de medicación del programa que transitoriamente fue discontinuada por falta de stock por parte del INCUCAI.
- ✓ Se suscribió el Compromiso de Gestión en cuyo marco el INCUCAI brinda asistencia financiera bajo el Programa de Sustentabilidad de Servicios de Trasplante en Instituciones Públicas (Resoluciones INCUCAI Nro. 177 y 325 de 2021); que permite el pago del módulo Pre-trasplante de pacientes en lista de espera y de Trasplantes Renales y Hepático de pacientes con cobertura pública exclusiva a favor del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón".
- ✓ Se fiscalizo el cobro por recupero de costos de procuración dependientes del Programa Federal de Procuración, fondos exclusivos para el C.U.C.A.I.For.

PROCURACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

- ✓ En cuanto a procuración de órganos y tejidos se evaluaron a pacientes que ingresaron al programa de registro Glasgow 7, de los cuales se concretaron 5 (cinco) procesos de donación de órganos, 4 (cuatro) en el Hospital Central "Dr. Ramón Carrillo" y 1 (uno) en el Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón", alcanzándose a la fecha una tasa de donantes de 8 DPMH, valor por encima de la media nacional.
- ✓ Como resultado de los procesos mencionados se realizaron 2 (dos) ablaciones multi-orgánicas y 3 (tres) mono-orgánicas que permitieron la obtención de 13 (trece) órganos para trasplante, siendo 8 (ocho) riñones, 3 (tres) hígados, 1 (uno) corazón y 1 (uno) páncreas, trasplantados exitosamente.
- ✓ Se realizaron trasplantes bajo los programas respectivos en el H.A.C. "Pte. Juan D. Perón".
- ✓ Se concretó la Rehabilitación del Banco de Sangre del H.A.C. "Pte. Juan D. Perón" como Centro de Captación de Donantes de Médula Ósea.
- ✓ Se encuentran en proceso la Rehabilitación de los Programas de Trasplante Renal y Hepático del H.A.C. "Pte. Juan D. Perón".
- ✓ Se encuentra en proceso de desarrollo el Programa de Trasplante de Córneas en el H.A.C. "Pte. Juan D. Perón".
- ✓ Se encuentra en proceso de desarrollo a nivel nacional el Programa de Captación de Donantes de Médula Ósea por Hisopados, impulsado por el INCUCAI y del cual formará parte el C.U.C.A.I.FOR.
- ✓ Se gestionó un Convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca entre la Universidad Provincial de Laguna Blanca y el C.U.C.A.I.FOR para brindar charlas, talleres, cursos y capacitación, dirigidas a profesionales, alumnos y comunidad en ge-

neral, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la donación y el trasplante de órganos y tejidos.

- ✓ En acciones de difusión y concientización sobre donación y trasplante, se realizaron charlas en la Universidad Nacional de Formosa (UNaF) y en la Universidad Provincial de Laguna Blanca (UPLaB), Hospitales Distritales, eventos de la comunidad y en programas de radio y televisión local.
- ✓ El día 30 de mayo en conmemoración al “Día del Donante de Órganos y Tejidos”, se realizó un acto homenaje a pacientes trasplantados y familiares de donantes en el Salón Auditorio del H.A.C. “Pte. Juan D. Perón”, y actividades saludables en la Avenida Costanera “Vuelta Fermoza”.
- ✓ Con el objetivo de ampliar la difusión y el acceso a la información sobre las actividades desarrolladas por el C.U.C.A.I.FOR, se fortaleció la comunicación institucional a través de redes sociales, con una participación activa en la generación y difusión de contenidos relacionados.
- ✓ Se realizó participación y formación en actividades vinculadas al desempeño del C.U.C.A.I.FOR:
- ✓ Participación activa en la Comisión Federal de Trasplante (CO.FE.TRA.), formando parte del cuerpo normativo del I.N.C.U.C.A.I.
- ✓ Organización y Participación en Jornada de Capacitación relacionada al proceso de donación y trasplante denominada “El Hospital Gestor del Proceso de Donación - Proceso de Procuración Intrahospitalario”, realizadas el 07 de febrero de 2025.
- ✓ Participación en las Jornadas de la Sociedad Argentina de Trasplante, realizadas en la Provincia de Corrientes.
- ✓ Capacitación profesional de dos médicos y dos enfermeros de la Red Sanitaria de Salud de la provincia como Coordinadores Hospitalarios a través del Programa Fellow del I.N.C.U.C.A.I. – 8° Cohorte.
- ✓ Capacitación del personal del Banco de Sangre del hospital en “Captación de Donantes de Médula Ósea”.
- ✓ Se encuentra en etapa de revisión para presentación a la Administración General del Hospital de Alta Complejidad “Pte. Juan D. Perón” proyectos de “Estructura de C.U.C.A.I.FOR”, y los Programas de “Tejidos” y de “Donación en Asistolia”.

SERVICIO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

RESIDENCIAS Y FELLOW SHIP DEL EQUIPO DE SALUD

La docencia de posgrado se desarrolla a través de las residencias médicas. Actualmente, el Hospital de Alta Complejidad “Pdte. Juan D. Perón”, cuenta con 17 residencias activas y más de 20 programas académicos vigentes, sumando un total de 82 profesionales en formación en distintas especialidades: Anatomía Patológica, Cardiología, Clínica Médica, Neurología, Neurocirugía, Endocrinología, Diagnóstico por Imagen, Cirugía General, Urología, Nefrología, Terapia Intensiva, Otorrinolaringología, Traumatología, Postbásica en Oncología, Postbásica en Gastroenterología y Kinesiología.

COMITÉS CIENTÍFICO ACADÉMICOS

Se menciona que la institución cuenta con los siguientes comités científicos

- ✓ Comité de bioética.
- ✓ Comité de infectología.
- ✓ Comité de historia clínica
- ✓ Comité de enfermedades intersticiales
- ✓ Comité de fibrosis pulmonar

DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES

PRESENTACIÓN DE COBERTURA DE VACUNAS DE CALENDARIO

Se realizó la Jornada de Salud Pública en el Galpón G del paseo costanero en donde se presentaron las coberturas de vacunas de calendario del 2024 y los desafíos para el 2025.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE SALUD

Actividades de supervisión de vacunatorios y otras.

Se efectuó en el período mencionado, un total de 4 supervisiones de Vacunatorios (Hospital Las Lomitas, Hospital Pozo del Tigre, Hospital Ibarreta y Hospital Estanislao del Campo).

En el mes septiembre se realizaron 3 supervisiones de vacunatorios (CS San Francisco, CS Lote 110, CS Juan D. Perón). En mes octubre se supervisan los vacunatorios de los CS Guadalupe, Itatí y San Antonio).

OPERATIVOS SANITARIOS EN EL INTERIOR PROVINCIAL

En el mes mayo se realizó un operativo sanitario en las localidades de Estanislao del Campo y comandante Fontana donde el Departamento Inmunizaciones trabajó conjuntamente con los vacunadores locales aplicando vacunas de calendario en todas las edades y de Covid-19.

ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN

- ✓ Actividades de vacunación extramuros.
- ✓ Logística y distribución de vacunas.
- ✓ Vacunación segura.

Todos con un (1) reporte de eventos supuestamente atribuible a la vacunación o inmunización (ESAVI), se dio respuesta y se notificó al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS).

✓ Se participó del Taller de Vacunación Segura y ESAVI realizado en la Ciudad Resistencia Chaco los días 28 y 29 de octubre.

VACUNAS APLICADAS EN EL TERRITORIO PROVINCIAL

VACUNAS	1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	TOTAL
Vacunas de Calendario	141.527	111013	252.540
Vacunas Covid-19	7.399	1181	8.580
Vacunas Antigripales	71.595	24492	96.087
Vacunas De Dengue	2.088	3731	5.819
Total	222.609	140417	363.026

REDES DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Los Protocolos de Emergencias, son un sistema de atención, escalonada, en tiempo real, por especialistas, que se encargan de guiar no solo en el Manejo Inicial y Terapéutica Primaria en aquellos pacientes que están sufriendo un evento de emergencia, sino también se encargan de guiar un correcto y eficaz traslado del paciente al lugar indicado para desarrollar el tratamiento definitivo en el menor tiempo posible, ya que estas estrategias son protocolizadas no solo para la atención de la emergencia en los centros de Atención Médica de la Capital provincial, sino que y principalmente como un soporte más que importante para todos los efectores de salud del interior provincia, recibiendo estos una asistencia directa, guiada por los profesionales médicos especialistas en cada área, de los hospitales del tercer nivel de atención, así como los profesionales del Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón".

El "Código de Infarto" respondió a 647 consultas a través de la telemedicina. Estas consultas se originaron desde los centros de salud de toda la provincia. En cuanto al "Protocolo de Trauma" se realizaron 108 prestaciones a través de este sistema, valiéndose de la telemedicina para la evaluación inicial y la interpretación de las imágenes subidas a la red. Dentro del Protocolo de Trauma se encuentra la "Red de Quemados", encargado de manejar, clasificar y permitir un traslado seguro de los quemados, según los requerimientos terapéuticos de cada uno. Sobre 26 casos ingresados en este semestre a la red, el 65.3% fueron hombres el 34.7 mujeres. La edad de los afectados fue entre 18 y 72 años con un promedio de 42 años de edad. La "RED de ACV" durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del corriente año, el equipo de la Red de ACV respondió a 194 consultas a través de la red, siendo los meses de octubre (27), noviembre (24) y abril (21) los picos de atención. En lo que va del año, el Hospital Central ha registrado un total de 54 eventos cerebrovasculares. De estos casos, el 75,4% corresponde a eventos isquémicos e ingresaron al protocolo de Trombólisis 18 casos. También resalta la activación de la primera "Unidad de Stroke" fuera de la capital provincial, ubicada en la ciudad de Clorinda, donde se han documentado 71 consultas y se realizaron 4 Trombólisis en el mismo periodo.

Es importante destacar, que durante la evolución de las redes de ACV e IAM, se decidió el cambio de la medicación fibrinolítica utilizada hasta el momento por estas redes, dejando atrás el Alteplasa (Actilyse 50 mg) y cambiando el protocolo por la utilización del Tecnatelasa (Metalize 25mg – 50 mg). El fundamento de este cambio se justifica en el siguiente cuadro, siendo beneficioso particularmente en el manejo de este tipo de red:

También dentro del "Protocolo de Trauma" se implementó la utilización del Ácido Tranexámico en el Trauma Craneoencefálico (TEC), de acuerdo a los protocolos estandarizados por los estudios actuales en el manejo inicial de esta entidad. Para lo cual se generó también una planilla de requerimiento del medicamento para cada

HOSPITAL INTERDISTRITAL EVITA FORMOSA

✓ TOTAL DE TURNOS OTORGADOS POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	TOTAL ANUAL
Alergia	284
Anatomía Patológica	1482
Anestesia	686
Cardiología	7832
Cirugía Plástica	508
Cirugía	2086
Clínica Médica	4216
Dermatología	2296
Díálisis	2786

Director dirección Clínica	190
Endocrinología Control	20
Endocrinología	1396
Equipo Cardiología	872
Equipo Cirugía	530
Equipo de Kinesiología T.M	2838
Equipo de Kinesiología T.T	1316
Equipo Neumonología	952
Equipo Neurología	22
Equipo Oftalmología Residentes	4632
Factores de Riesgo H. Arterial	584
Gastroenterología	778
Ginecología	1420
Hematología	1204
Hemodinamia	280
Infectología	894
Kinesiología Consultorio T.T	2
Kinesiología	1030
Kinesiología Quemados	134
Labor Hisopado Influenza	526
Laboratorio Clínico	15134
Laboratorio Bacteriológico	5730
Laboratorio Diálisis	594
Laboratorio Hisopado Covid	912
Laboratorio Urgencia	11380
Nefrología	998
Neumonología	1920
Neurocirugía	794
Neurología	1760
Nutrición	1562
Oftalmología	3348
Oncología y Cuidados Paliativos	518
Oncología	1168
Post- Cirugía Maxilo Facial	132
Pre- Cirugía Maxilo Facial	172
Psicología Individual	3382
Reumatología	60
Salud Mental/Psiquiatría	5232
Traumatología y Ortopedia	5232
Traumatología	2
Urología	2208
Vascular Periférico	146
TOTAL	103.152

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Esta área, a su vez está conformado por los siguientes servicios:

SERVICIO DE TOMOGRAFÍA

TOMOGRAFÍAS REALIZADAS		
HOSPITAL	PRÁCTICAS RECIBIDAS	PRÁCTICAS INFORMADAS
Hospital de Las Lomitas	472	256
Hospital de Ingeniero Juárez	4590	3684
Hospital de Ibarreta	818	648
Hospital de Pirané	3798	2904
Hospital Interdistrital Evita Formosa	5616	10590
Hospital de la Madre y el Niño	516	888
Hospital Distrital N°8 Eva Perón	318	576

SERVICIO DE ECOGRAFÍAS

✓ Cantidad de pacientes atendidos: 10.098

✓ Cantidad de prácticas: 2.797

SERVICIO DE RADIOGRAFÍAS

Total: 15221

PRÁCTICAS POR ESPECIALIDAD

PRÁCTICAS POR ESPECIALIDAD	ENERO A JUNIO	JULIO A NOVIEMBRE	TOTAL
Prácticas de cardiología de ambulatorio e internación.	4.864	2.117	6981
Prácticas de kinesiología y neurología ámbito ambulatorio e internación.	16.056	11.940	27.996
Sesiones quimioterapia y hemoterapia.	573	490	1063

SERVICIO DE INTERNACIÓN

Internación Sala y Cuidados Intensivos

MESES	TOTAL
Total de Ingresos	3020
Total de Egresos	3603

SERVICIO DE QUIRÓFANO

Cirugías Quirófano: 3950

Meses de Julio a Noviembre	Total
Pacientes Atendidos	
Especialidades 40	Total
Total	46583

ACTIVIDADES REALIZADAS

✓ Discusión de "Caso clínico con toma de decisiones".

✓ Ateneo clínico "Síndrome Febril en Estudio".

- ✓ enfermedades autoinflammatorias.
- ✓ ateneo programa integral de educación diabetológica.
- ✓ 5 de mayo día mundial de la higiene de manos.
- ✓ Ateneo de imágenes radiografía de tórax semiología radiológica básica.
- ✓ 17 de mayo "Día Mundial de la Hipertensión Arterial".
- ✓ Casos patológicos selectos II taller destinado a médicos residentes y personal de salud.
- ✓ Ateneo Interservicio "Melanoma Nevoide".
- ✓ III Taller "Radiografía directa de abdomen, tips para su interpretación".
- ✓ Semiología elemental de una imagen cerebral lineamientos para la interpretación inicial de los estudios.
- ✓ Taller V-ACV "Isquémico Agudo aportes de la TC".
- ✓ Taller VI-Ateneo de imágenes TC de abdomen ¿qué y cómo analizar?
- ✓ Taller VII-Ateneo de imágenes TC de abdomen II.
- ✓ Ateneo dermatológico "Nódulos Cutáneos en paciente trasplantada"

EQUIPAMIENTOS RECIBIDOS

CANTIDAD	EQUIPAMIENTOS	MARCA
1	Mesa de Anestesia	Mindray
2	Esterilizadores de Asas	MiLab
30	Colchones Antiescaras	Magesa
3	Laringoscopios Macintosh	Welch Allyn
1	UPS Online 1Kva	Keise
1	Equipo de Aféresis	Fresenius

DIRECCIÓN DE HEMOTERAPIA E INMUNOHISTOQUÍMICA

ACTIVIDADES REALIZADAS

Jornadas de Capacitación
Incorporación de Nuevas Unidades de Extracción
Habilitación del Área de Biología Molecular

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN

Colectas Externas: 117

- ✓ Productividad
- ✓ Muestras Procesadas
- ✓ Detalle de muestras recibidas y procesadas por Unidad de Donación.
- ✓ Promedio mensual de 1415 muestras procesadas

Muestras recibidas y procesadas por Unidad de Donación			
Total general	13229	2334	15563

Distribución de Hemocomponentes

Distribución por Unidad de Transfusión						
Total general	604	5215	839	11756	5725	24139

Producción de Hemocomponentes

En las siguientes tablas se pueden observar el aporte de unidades de sangre desde el Centro Provincial de Hemoterapia, las Colectas Externas y las diferentes Unidades de Extracción.

PRODUCCIÓN MENSUAL 2025				
Mes	Grdf	Pfc	Plq	Crio
Subtotal	13723	6704	6296	788

En total se logró una producción de 27.511 hemocomponentes obtenidos de donaciones de sangre entera y 435 donaciones de plaquetas por aféresis con 608 productos obtenidos en lo que va del año.

DIRECCIÓN DE LABORATORIO PROVINCIAL DE REFERENCIA

La red de laboratorios provincial se compone de 37 laboratorios distribuidos en los diferentes distritos de los cuales 12 corresponden a hospitales de cabecera de distrito.

Esta estructura de laboratorios de Análisis Clínicos, hematológicos, hemostasia, Inmunológicos, hormonales, marcadores tumorales, medio interno, microbiológicos, moleculares, de grado de especialización diversa, se encuentran distribuidos por distritos sanitarios, brindando, a su vez, apoyo analítico de manera transversal a todos los Programas Nacionales que involucren estudios de laboratorio permitiendo un accionar sobre resultados confiables.

ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE REACTIVOS PARA EFECTORES DE LA RED

El 100% de los efectores de la Red de Laboratorios cuentan con "Listado de Reactivos" actualizado. Los mismos se clasifican según: efector, especialidad, tipo de insumo/consumible y equipamiento presente en el mismo.

"El Listado de Reactivos" está conformado por 2.907 ítems, los cuales se actualizan y controlan periódicamente debido al cambio continuo de presentaciones, actualización de técnicas, recambio tecnológico, entre otros. De los cuales el 73% es refrigerado.

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD INTERNA DE LOS LABORATORIOS DE LA RED

Desde la Dirección se avanza, como objetivo para el desarrollo de la política de calidad en los Laboratorios pertenecientes a la Red Provincial, con cuatro ejes principales: el Desarrollo de la Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad; el análisis de los Procesos; del personal, y del equipamiento.

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD EXTERNO

- ✓ Elaboración del manual de calidad y POES asociados.
- ✓ Calidad de la muestra y su trazabilidad en el laboratorio de análisis clínicos.
- ✓ Evaluación de riesgo en laboratorios de análisis clínicos

MÉTODO DE EXTRACCIÓN DE SANGRE AL VACÍO

Baciloscopia Directa y Cultivo	290
Genoma Viral 2019-nCov PCR simplificada NeoKit Plus	1

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Notificación de casos sospechosos y confirmados al SISA de las Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO).
- ✓ Elaboración diaria y semanal del informe epidemiológico de dengue, chikungunya, covid -19 y otros virus respiratorios.
- ✓ Elaboración de alertas epidemiológicas provinciales.
- ✓ Elaboración de flujogramas ante casos sospechosos de:
 - ✓ Síndrome Febril Inespecífico, Influenza y otros virus respiratorios, COVID-19, Sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita, Varicela, Leishmaniasis visceral, Hantavirus, Intento de suicidios.
- ✓ Elaboración del Memorándum "Realización de hisopados y recomendaciones generales al personal de salud sobre las infecciones respiratorias. Noviembre 2.025".
- ✓ Reuniones de planificación de actividades y flujogramas de enfermedades vectoriales con: Subsecretaría de Medicina Sanitaria, Dirección Bioquímica, Laboratorio Vigilancia Epidemiológica y de Biología Molecular del Hospital de Alta Complejidad "Pte. J.D. Perón", Departamento de control de vectores y zoonosis.
- ✓ Fortalecimiento de las Unidades Centinelas de las IRAG.
- ✓ Capacitación al personal de salud sobre el manejo y funcionamiento de las UC-IRAG.
- ✓ Planificación de actividades inmunoprevenibles con el Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Conformación del equipo de emergencia para asistencia, investigación, acciones de bloqueo, control y seguimiento de casos sospechosos de sarampión y rubéola, gripe, varicela, hantavirus, leishmaniasis visceral, hepatitis A, rabia canina y parisienne.
- ✓ Coordinación y puesta en marcha de la Mesa de Gestión Intersectorial sobre Hepatitis A en María Cristina.
- ✓ Evaluación de los objetivos y metas propuestas en la Mesa de Gestión Intersectorial de Hepatitis A.

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

INTRODUCCIÓN

Hospital de la Madre y el Niño es una institución de salud pública de referencia provincial, especializada en la atención integral materno-infantil que forma parte de la red sanitaria provincial. Su misión es garantizar el acceso equitativo, oportuno y de calidad de los servicios de salud, con énfasis en la atención de embarazos de alto riesgo, la salud neonatal y la atención integral de la mujer.

Durante el período informado, el Hospital consolidó su rol como pilar estratégico del sistema de salud provincial, asegurando prestaciones especializadas y de alta complejidad, contribuyendo a la reducción de riesgos maternos y neonatales y fortaleciendo la red sanitaria mediante su alta capacidad resolutive y su compromiso con la salud pública, en consonancia con los lineamientos de las políticas públicas de salud.

SERVICIO DE ESTADÍSTICA

Durante el período evaluado, el Hospital de la Madre y el Niño registró la siguiente actividad asistencial:

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

Se registraron 762 ingresos. En el mismo período se produjeron 697 egresos por alta médica y 56 defunciones, alcanzando un total anual de 1.515 atenciones.

SERVICIO DE TOCOGINECOLOGÍA

Se contabilizaron 4.395 ingresos, con 4.529 egresos por alta médica, sin registrarse defunciones. El total anual de atenciones ascendió a 8.924, reflejando una elevada demanda asistencial del servicio.

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS MATERNOS (UCIM)

El servicio registró 216 ingresos, con 50 egresos por alta médica y 19 defunciones, totalizando 285 atenciones anuales, lo que evidencia su rol clave en la atención de pacientes de alta complejidad.

PARTOS EN ADOLESCENTES OCURRIDOS EN MADRE Y EL NIÑO

- ✓ Adolescentes de 10 a 14 años: 14 partos
- ✓ Adolescentes de 15 a 19 años: 248 partos
- ✓ Total de partos en adolescentes: 262

SERVICIO DE PEDIATRÍA

Durante el período evaluado(enero -noviembre), los Servicios de Pediatría registraron una actividad asistencial significativa en sus distintas modalidades de atención, abarcando internación general, internación abreviada, hospital de día y la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP).

En el área de Internación Pediátrica, se contabilizaron 2.625 ingresos, con un total de 2.668 egresos, de los cuales 2.667 correspondieron a altas médicas y 1 caso de defunción, reflejando una elevada rotación de pacientes y un bajo índice de mortalidad.

✓ INTERNACIÓN ABREVIADA

Se registró 2.569 ingresos y 2.536 egresos, todos ellos con alta médica, sin registrarse defunciones, lo que evidencia la efectividad de esta modalidad para la resolución de patologías de corta estadía.

✓ HOSPITAL DE DÍA PEDIÁTRICO

Se registraron 29 ingresos y 29 egresos, con el 100 % de los casos resueltos con alta médica, sin eventos de mortalidad, consolidando este dispositivo como una estrategia clave para la atención programada y ambulatoria.

✓ UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS (UCIP)

Se registrarán 78 ingresos, con 22 egresos por alta médica y 18 defunciones, correspondiendo estos indicadores a pacientes con patologías de alta complejidad y riesgo vital, propios del nivel crítico de atención que brinda el servicio.

En conjunto, los datos reflejan el sostenimiento de la capacidad operativa de los servicios pediátricos, la adecuada articulación entre los distintos niveles de atención y el compromiso del equipo de salud en la atención integral de la población infantil.

GUARDIA EMERGENCIA PEDIÁTRICA	GUARDIA DE EMERGENCIA DE TOCOGINECOLOGÍA
29.462	9.438

SERVICIO QUIRÓFANOTotal de Cirugías

TOCGINECOLOGÍA	
Total Tocoginecología	3134
Cesáreas	1467
Otras	1667
PEDIATRÍA	
Total Pediátricas	1349
Traumatismos	424
Flap	14
Laser Rop	13
Otras	898
TOTAL CIRUGÍAS	4642

SERVICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS

NÚMERO TOTAL DE CONSULTAS POR GRUPO ETARIO - HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO										
Por Grupo Etario	< 1 Año	1 año	2 A 4	5 A 9	10 A 14	15 A 19	20 A 29	30 A 49	> = 50	Total
Total	5089	2033	5218	7277	5279	473	2035	3216	1357	31977

SERVICIOS ESPECIALES

- ✓ Fonoaudiología: 918
- ✓ Kinesiología: 346
- ✓ Psicología: 5032
- ✓ Nutrición: 522

SERVICIO DE ECOGRAFÍA

- ✓ Total de Ecografías: 11.512

Practicas Realizadas en Otros Servicios Especiales - Hospital de La Madre y El Niño			
Meses	PAP	Biopsias	Ecg
Total	6191	1303	3481

- ✓ Total de Atenciones a comunidades (Wichi, Qom, Toba y Pilagás): 248
- ✓ Neonatología: 33
- ✓ Pediatría: 123
- ✓ Tocoginecología: 92

LIBRETA DE SALUD ESCOLAR

Durante el año 2025, se realizaron actividades en el vacunatorio, control y actualización del calendario y Libretas de Salud Escolar en 11 Jardines de Infantes Y 14 escuelas primarias. En el ámbito educativo se vacunaron un total de 1186 niños en el primer semestre y 1440 niños segundo semestre, Cabe destacar que los centros de salud, a través de su equipo de trabajo nos brindaron

su colaboración para poder llevar a cabo esta tarea.

Se realizaron las campañas de Vacunación en Instituciones Educativas y Públicas, Capacitación continua al personal. Salidas a los barrios San Martín y Don Bosco para completar calendarios de vacunas acorde a la edad y las campañas.

Primer semestre

En 5 instituciones se realizan Libretas de Salud Escolar.

- ✓ Se llevaron a cabo 1186 controles

Segundo semestre

en 6 instituciones se realizaron L.S.E

- ✓ Se llevaron a cabo 1440 controles

INFORME DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA

- ✓ Cantidad de Derivaciones Extraprovinciales e Interhospitales:

Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón"	427
Interior y Cdes	252
Cdes de Capital	351
Instituto Cardiológico De Corrientes	47
Hospital Garrahan	7
Hospital Gutiérrez	2
Hospital El Cruce	2
Hospital Central de Emergencias "Dr. Ramón Carrillo"	12
Hospital Distrital N°8 "Eva Perón"	67
Hospital Interdistrital Evita	126
Hospital de la Madre y La Mujer	98
Hospital Odontológico de Complejidad Integrada	4
Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón"	427

Atención Ambulatorias	69	Programadas: 19 Intervención inmediata: 6 Sin intervención: 63 C/ Obra Social: 19 Paciente en Seguimiento: 0 Óbito: 1
Internados en Sala	34	
Neo	38	
Ucip	4	
TOTAL CAPTADOS	145	

SECCIÓN ALTA CONJUNTA

- ✓ Durante el período comprendido entre enero y octubre se registraron un total de 2.233 partos y 1.362 turnos maternos derivados de los centros de salud del primer nivel de atención.
- ✓ Asimismo, en los distintos centros de salud se otorgaron 987 turnos para recién nacidos (RN).

SERVICIO DE HEMOTERAPIA

- ✓ De los 1635 pacientes atendidos en el consultorio de ginecología y patología cervical periodo julio a noviembre 2025, se captaron 58 pacientes con diagnóstico patológico.
- ✓ De los 58 pacientes captados: 31 fueron H-SIL, de los cuales a 26 se le realizó conización y el resto son ginecológicas y patológicas, 31 histerectomías.
- ✓ Los 15 pacientes captados con Ca de cérvix se derivan a consultorio de Oncología para su respectivo tratamiento.
- ✓ Resto de pacientes que faltan realizar su tratamiento por H-SIL se encuentran en seguimiento por consultorio esperando la fecha de cirugía.
- ✓ Número de Donantes: 1141 totales.
- ✓ Número de Transfusiones totales realizadas 2076 (PGRD-Plaquetas-plasma) a neonatos, pediátricos y adultos.

HOSPITAL DE LA MADRE Y LA MUJER

El Hospital de la Madre y la Mujer constituye una obra de reciente inauguración, que inició oficialmente sus actividades asisten-

ciales el 26 de junio de 2025.

El presente informe tiene por finalidad describir y analizar la actividad desarrollada por la institución desde el inicio de su funcionamiento hasta el mes de noviembre, proporcionando una visión general de los servicios prestados durante este período inicial.

ÁREA DE ESTADÍSTICAS

Atenciones por Especialidades	Total
Asesoramiento Genético Oncológico	27
Cardiología Infantil	449
Densitometría Osea	78
Ecografía Mamaria	451
Ecografía Pediátrica Y Neonatal	87
Ecografía Prenatal	927
Embarazo De Alto Riesgo	699
Fertilización	620
Fonoaudiología Tm	257
Fonoaudiología Tt	265
Genética	15
Genética Infantil	110
Ginecología	230
Infectología	42
Kinesiología y Rehabilitación	242
Mamografía	585
Neurodesarrollo	203
Neurología Tt	86
Nutrición	235
Obstetricia Tm	322
Obstetricia Tt	246
Oftalmología Infantil Tt	55
Oftalmología Infantil Tm	789
Oncohematología Infantil	187
Oncología	14
Patología Cervical	672
Patología Mamaria	540
Pediatría De Mediano y Alto Riesgo	369
Psicología Tm	304
Psicopedagogía Tt	246
Radiología	38
Recién Nacido de Mediano y Alto Riesgo	940
Tocoginecología de Alto Riesgo	41
TOTAL	10371

SERVICIO DE HEMATO- ONCOLOGÍA

Se atendieron pacientes hemato-oncológicos y con patologías poco frecuentes, con los siguientes diagnósticos según estadística:

Total de Atenciones Médicas: 187.

PARA LA SALUD

Durante el período informado, se desarrollaron Cursos de Preparación Integral para la Maternidad (PIM) en el marco de las acciones de Educación para la Salud. Estas actividades estuvieron a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de las áreas de Obstetricia, Nutrición, Pediatría, Kinesiología, Psicología y Psicopedagogía, con el objetivo de brindar una atención integral y promover el bienestar materno-infantil.

Modalidad de implementación

Los cursos se llevaron a cabo bajo la modalidad de encuentros semanales destinados a mujeres embarazadas y sus familias, con renovación mensual de los cupos de participación.

Producción y Población alcanzada

Durante el período informado, se registraron 71 prestaciones de educación para la salud.

Participaron un total de 35 mujeres embarazadas, con un rango etario predominante entre 24 y 32 años.

En relación con la procedencia territorial, la mayoría de las participantes residía en el distrito 9, observándose asimismo la concurrencia de personas provenientes del distrito 10.

En cuanto al acompañamiento, el 60 % asistió junto a sus parejas, el 20 % con sus madres y el porcentaje restante con otros acompañantes.

SERVICIO SOCIAL

REFERENCIAS DE INTERCONSULTAS INTERHOSPITALARIAS						
Especialidad	Hospital de Alta Complejidad "Juan Domingo Perón"	Hospital Interdis. Evita	Hospital Distrito Sanitario N°8	Hospital Central de Emergencias "Dr. Ramón Carrillo"	Hospital de la Madre y El Niño	Total
Oftalmología	29	-	-	-	1	30
Orl	21	-	-	-	-	21
Gastroenterología	12	4	-	-	-	16
Neurología	10	1	-	-	-	11
Ginecología	9	-	-	-	1	10
Terapia Ocupacional	7	-	-	-	-	7
Traumatología	5	1	-	-	2	8
Oncología	1	-	1	-	-	2
Pediatría	2	-	1	-	-	3
Reumatología	1	-	-	3	-	4
Endocrinología	1	4	-	7	-	12
Fonoaudiología	4	-	1	-	-	5
Cirugía	1	3	3	-	-	7
Hematología	2	4	-	3	-	9
Cardiología	-	2	-	-	1	3
Endocrinología	1	3	-	7	-	11
Anestesia	-	1	-	-	-	1
Clínica	-	1	-	-	-	1
Urología	-	6	-	2	-	8
Internación	-	-	-	-	2	2
Dermatología	-	-	-	1	1	2
Infectología	-	-	-	-	2	2
Neumonología	-	-	-	-	1	1
Proctología	-	-	-	1	-	1
Psiquiatría	-	1	-	-	-	1
Total	106	31	6	24	11	178

FARMACIA

Total Recetas Dispensadas: 2496

RECUPERO DE GASTOS

Carga de datos de todos los Servicios del Hospital habilitados en el Sistema SIGHO, que hacen uso los beneficiarios de las distintas Obras Sociales que asisten a este Hospital.

- ✓ Detección de pacientes con obra sociales a través del RENAPER, y otras plataformas de otras Obras Sociales: PUCO, IA-SEP, IOSFA, AMPF, OSCCYTAC, OSECAC, CODEM etc.
- ✓ Cargas de atención y consumos ambulatorios.
- ✓ Facturación en la Plataforma SIGHO
- ✓ Los servicios que están habilitados para las cargas de consumos y diagnósticos son los siguientes:

REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Logro destacado

Elaboración de nuevo formulario de referencia y contrarreferencia, a fin de mejorar el circuito de programación de turnos y seguimiento del paciente desde su lugar de residencia.

SERVICIO DE KINESIOLOGÍA NEUROLÓGICA Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA

FONOAUDIOLOGÍA

Atenciones llevadas a cabo desde el mes de agosto hasta noviembre de 2025.

Prácticas de Lenguaje/Meses	Total
PI	388
Capacitaciones: "La discapacidad auditiva"	
Lenguaje	235

HOSPITAL CENTRAL DE EMERGENCIAS "RAMÓN CARRILLO"

SERVICIO DE ESTADÍSTICAS

INDICADORES DE GESTIÓN

✓ Total de ingresos: 5.955

✓ Total de egresos: 5.945

ATENCIONES EN EMERGENCIA

✓ Total de atenciones: 15.460 pacientes.

PRODUCCIÓN QUIRÚRGICA

✓ Total de cirugías: 1.610

✓ Cirugías programadas: 853

✓ Cirugías de urgencia: 757

SECCIÓN DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

✓ Derivaciones al Hospital Interdistrital Evita y al Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón":

MESES	HOSPITAL INTERDISTRITAL EVITA	HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "PDTE. JUAN D. PERÓN"
De Enero a Noviembre	298	150

SOLICITUDES RECIBIDAS POR WHATSAPP

DESTINOS	TOTAL
Total De Derivaciones Vía <u>WhatsApp</u>	2805
Total de aceptados	2419
Ingresos del interior	1893
Ingreso de el Hospital Distrital N°8	483
Ingresos de Centros de Salud	43

SERVICIO DE LABORATORIO

PACIENTES ATENDIDOS

Mes	Externo	Interno	Emerg.	Derivantes	Totales
Total	8.403	10.156	27.650	7.732	53.941

DETERMINACIONES REALIZADAS

Mes	Externo	Interno	Emerg.	Derivantes	Totales
Total	119.227	148.740	141.632	90.890	503.489

PROMEDIO DE INDICADORES DE GESTIÓN/ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Año 2025	Enero A noviembre 2025
Pacientes	53.941
Determinaciones	503.489

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Radiología	TOTALES
Practicas realizadas en Consultorio Externo	5599
Practicas realizadas en pacientes Internados	1406
Practicas realizadas en pacientes de Guardia	11533
Practicas realizadas en Quirófano; Cirugías programada y de guardia	300
Tomografía Computada	
Guardias	3250
Internados	632
Ecografías	2500

SUBSECRETARÍA DE MEDICINA SANITARIA**DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y BROMATOLOGÍA****DEPARTAMENTO BROMATOLOGÍA**ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADAS
Inspecciones/auditorías	190
Comisiones de Servicio al Interior Provincial	84
Determinaciones analíticas realizadas	1620
Protocolos de Análisis	135
Otorgamiento RPE INSCRIPCIÓN	11
Otorgamiento RPE RENOVACIÓN	26
Otorgamiento RNE INSCRIPCIÓN	5
Otorgamiento RNE RENOVACIÓN	6
Otorgamiento RPPA INSCRIPCIÓN	21
Otorgamiento RPPA RENOVACIÓN	29
Otorgamiento RNPA INSCRIPCIÓN	12
Otorgamiento RNPA RENOVACIÓN	22
Otorgamiento RNPA DE SEGUNDO ORDEN INSCRIPCIÓN	2
Otorgamiento RNPA DE SEGUNDO ORDEN RENOVACIÓN	1
Otorgamiento RPTPA	2
Otorgamiento RPTPA RENOVACIÓN	3
Productos cárnicos elaborados con control bromatológico (kg)	15510kg
Total establecimientos habilitados con RPE vigentes	191
Total establecimientos habilitados con RNE vigentes	27

CONTROL DE FAENA DE VACUNOS Y PORCINOS EN MATADEROS-FRIGORÍFICOS PRIVADOS Y MATADEROS MUNICIPALES

ACTIVIDAD	PRIVADOS	MUNICIPALES	TOTAL
Mataderos – Frigoríficos fiscalizados (N°)	7	36	43
Faena Bovina informada (N° cabezas)	16.310	18.106	34.416
Faena Porcina informada (N° cabezas)	3.090	-	3.090

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Presenciales en Formosa Capital	10
Presenciales en Localidades del Interior	15
Virtuales	8
TOTAL	33

TOTAL DE CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS OTORGADOS

- ✓ Total de Carnets Nacional de Manipulador de Alimentos emitidos hasta la fecha: 2770, de las cuales 838 corresponden al año 2025.
- ✓ Total de Capacitadores de la Provincia de Formosa, Registrados y Vigentes en Sifega hasta la fecha: 24.

TOTAL DE CARNETS DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS	
Carnets generados hasta el 2021	469
Carnets generados en el año 2022	460
Carnets generados en el año 2023	505
Carnets generados en el año 2024	498
Carnets generados en el año 2025	838
TOTAL	2770
TOTAL DE CAPACITADOS EN CURSOS DE CAPACITACIÓN	
Manipuladores capacitados en el año 2025	948

DEPARTAMENTO SANEAMIENTO

GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS	
Habilitación /Renovación de Establecimientos Generadores de Residuos Biopatogénicos emitidas	42
NO GENERADORES DE RESIDUOS BIOPATOGÉNICOS	
Certificaciones de NO Generador de Residuos Biopatogénicos emitidas	56

DIRECCIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA Y PRESTACIONES ESPECIALES

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES EN NUTRICIÓN

- ✓ El Objetivo del programa es Promover y fortalecer una alimentación saludable para prevenir sobrepeso, obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, respiratorias y renales).
- ✓ Desarrollar campañas educativas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Charlas, talleres y jornadas educativas: 25
- ✓ Operativos de salud: 11
- ✓ Capacitaciones: 3
- ✓ Participaciones institucionales en eventos nacionales/provinciales: 6
- ✓ Acciones de gestión y fortalecimiento del sistema: 3

PROGRAMA PROVINCIAL DE CUIDADOS PALIATIVOS

ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Coordinación con el Instituto Nacional del Cáncer para garantizar la provisión de opioides (morfina) a través del Banco Nacional de Drogas.
- ✓ Articulación interinstitucional.
- ✓ Planificación y organización interna; Vinculación con los efectores de salud; Seguimiento de pacientes; Gestión administrativa y de sistemas; Acciones de prevención y promoción; Abastecimiento de medicación; Gestión para la provisión continua de morfina para los pacientes en cuidados paliativos.

PROGRAMA PROVINCIAL DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA

El Tráiler Sanitario del Programa Provincial de Detección Precoz del Cáncer de Mama desarrolló operativos en distintas localidades del interior provincial, acercando estudios diagnósticos gratuitos a mujeres que, de otro modo, tendrían dificultades para acceder a controles mamarios.

- ✓ Total, de pacientes evaluadas: 2.926 mujeres
- ✓ Más del 94% de los estudios fueron normales o benignos (BI-RADS 1 y 2).
- ✓ 5,2% necesitaron estudios complementarios (BI-RADS 0).
- ✓ Solo 0,53% representaron casos sospechosos de malignidad (BI-RADS 4 y 5).
- ✓ Existió un número muy bajo de BI-RADS 3 (0,13%), que requieren controles a corto plazo.

SUBPROGRAMA PROVINCIAL DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMAS

El Subprograma tiene como finalidad reducir la mortalidad y la discapacidad por cáncer de mama, mejorar la calidad de vida de las mujeres afectadas y ampliar la cobertura de la población en edad de riesgo mediante acciones de prevención, diagnóstico oportuno y seguimiento continuo.

Durante el periodo de enero a noviembre, el Subprograma registró un total de 1.439 mamografías informadas, realizadas los distintos hospitales distritales de las diferentes localidades, incluyendo Las Lomitas, Laguna Blanca, Hospital Distrital N.º 8 Eva Perón, en capital, El Colorado, Clorinda, Ibarreta, 2 de abril entre otros.

- ✓ BI-RADS 4 (lesión sospechosa) 9 pacientes
- ✓ BI-RADS 5 (Alta sospecha de malignidad) 3 pacientes
- ✓ BI-RADS 6 (Cáncer confirmado con biopsia): 3 pacientes
- ✓ Asimismo, se efectuaron 281 ecografías mamarias complementarias, que permitieron identificar. 13 pacientes con diagnóstico de cáncer y 11 pacientes con patologías benignas.
- ✓ Se brindó 448 atenciones médicas relacionadas en el programa.

CIRUGÍAS REALIZADAS

Nodullectomías: 6. Nodullectomías + vaciamiento axilar: 2. Biopsia radioquirúrgica con ganglio centinela: 1. Ampliación de márgenes: 1. Cuadrantectomía: 1. Mastectomía simple: 1. Mastectomía radical modificada (MRM): 3. Mastectomía radical modificada con vaciamiento axilar: 1. Se realizaron procedimientos en un total de 18 pacientes, de las cuales 16 correspondieron a PAG (Punción Aspirativa con Aguja Gruesa) y 2 a PAG con marcación con carbón.

SEGUIMIENTOS Y CONTACTO CON PACIENTES

- ✓ Se encuentran en seguimiento 77 pacientes.

PROGRAMA PROVINCIAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

El Programa trabaja en comunicación y capacitación permanente con la DNCTBC, INER "E. Coni", ANLIS-Malbrán y Programas Provinciales.

DISTRIBUCIÓN DE MEDICACIÓN E INSUMOS:

- ✓ Provisión del 100% de los tuberculostáticos a los 245 casos notificados.
- ✓ Entrega completa de quimioprofilaxis a menores de 20 años y otros grupos de riesgo.
- ✓ Distribución de PPD, planillas de notificación, formularios de laboratorio, tarjetas de tratamiento, guías, normas y material educativo.
- ✓ Coordinación con la Red Provincial de Laboratorio para garantizar baciloscopias, cultivos y pruebas moleculares (BD Max / GeneXpe)

GESTIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLOGICA

Total, de atenciones efectuadas: 1.804.

El desempeño del programa, reflejado en más de 1.800 atenciones.

PROGRAMA DE NEUROLOGÍA

El Programa de Neurología fortalece la atención especializada en el interior de la provincia mediante rondas programadas y trabajo articulado con hospitales de mayor complejidad.

CANTIDAD DE ATENCIONES EN VIAJES REALIZADOS POR MES Y LOCALIDADES

Mes 01/11	Ingeniero Juárez	Las Lomitas	Ibarreta	Laguna Blanca
ATENCIONES	230	191	153	122

El registro anual asciende a 696 atenciones

PROGRAMA PROVINCIAL DE CONTROL DE LEPROSITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA:

- ✓ Pacientes en seguimiento: 40
- ✓ Tasa de prevalencia: 0,65 por 10.000 habitantes
- ✓ Casos nuevos: 23
- ✓ Tasa de detección: 3,74 por 100.000 habitantes
- ✓ Pacientes con alta farmacológica: 37
- ✓ Óbitos: 1

ACTIVIDAD ASISTENCIAL Y PROGRAMÁTICA

- ✓ Total, de consultas de pacientes: 308
- ✓ Atención dermatológica en Operativos de Salud: 39
- ✓ Evaluación de contactos intradomiciliarios: 16 personas
- ✓ Instancias de educación sanitaria a pacientes y familias: 34 personas
- ✓ Control de pacientes del interior provincial: 19
- ✓ Material educativo distribuido: 95 folletos

PROGRAMA PROVINCIAL DE ASMA, EPOC Y TABAQUISMOATENCIONES NEUMOLÓGICAS

- ✓ Hospital de Las Lomitas: 125 atenciones.
- ✓ Hospital de Ibarreta: 117 atenciones.
- ✓ Hospital de Laguna Blanca: 115 atenciones.

PROGRAMA PROVINCIAL DE DIABETESLOGROS DESTACADOS

Durante el año 2025, el Programa Provincial de Diabetes de Formosa consolidó su cobertura a 3.318 pacientes, 2512 del padrón provincial y 806 del Programa Incluir Salud. Atenciones 5437.

PROGRAMA PROVINCIAL DE ITS-VIH/SIDA Y HEPATITIS VIRALES**ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE PACIENTES**

- ✓ Se realizaron 4576 atenciones, incluyendo entrega de medicación, asesoramiento y seguimiento.
- ✓ Se notificaron 137 nuevos pacientes con VIH; 23 tienen obra social.
- ✓ Total, de pacientes en seguimiento: 118 varones cis, 3 varones trans, 27 mujeres cis (5 embarazadas).
- ✓ Estudios (laboratorio, carga viral, CD4) para 235 pacientes, tratamientos y adherencia.
- ✓ Entrega de 385 kg de leche a madres con VIH como reemplazo de lactancia.
- ✓ Distribución de 159.071 preservativos a centros de salud, hospitales y a demanda.
- ✓ Atención a 11 pacientes víctimas de abuso sexual.
- ✓ Entrega de 25 tratamientos de profilaxis post exposición ocupacional.

HEPATITIS B Y C

- ✓ Se dispensó medicación a 2 pacientes con Hepatitis B y se inició tratamiento a 1 paciente con Hepatitis C.

PROGRAMA DE ENFERMEDADES REUMÁTICAS

- ✓ Se atendieron 359 pacientes en hospitales del interior y 626 consultas programadas.
- ✓ Atenciones en el interior provincial: 362 pacientes.

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER CERVICOUTERINO

- ✓ Población Total: 605.193 Habitantes
- ✓ Población de personas con útero: 308.043 habitantes (50,9%)
- ✓ Población objetivo del programa: personas con útero de 30 a 64 años de edad: 87.147 hab. (14,4% de la población total)

TAMIZAJE TEST DE HPV 2025

- ✓ Total Procesado: 4799 muestras
- ✓ Total de Positivos: 698 muestras 15% es el promedio

CORRELACIÓN TEST DE HPV / CITOLOGÍA

TOTAL PAP	5879	NORMALES Y PATOLÓGICOS
Total PAP y HPV	4799	HPV positivos = 698 (15%)
		HPV negativos = 4101
		PAP normales = 5720
		PAP patológicos = 159 (22,7%)(1)
TOTAL PAP sin HPV	1080	* resultados incluidos en el total

RESULTADOS DE PAP

En Capital y distritos	Normal	Inflamatorio	ASCUS	ASC-H	LSI L	HSIL	CA	TOTAL
TOTAL	896	4824	19	26	65	45	4	5879

DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES**ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

- ✓ Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental (RISaM): 35 profesionales de salud mental en formación como especialistas: 24 Lic. En psicología; 1 Lic. En enfermería y 10 Lic. En trabajo social, distribuidos en 5 cohortes.
- ✓ Capacitaciones sobre el funcionamiento de la Línea de Prevención del Suicidio: Iniciadas desde su habilitación el 10/09/2025 en distintos efectores de la ciudad de Formosa y del interior provincial.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y PROMOCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

- ✓ *Charlas de sensibilización y talleres preventivos sobre problemáticas:* Ansiedad; consumos problemáticos; intentos de suicidio; etc.

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Habilitación de la Línea de Prevención del Suicidio 0800-888-3364: hasta la fecha de confección del presente informe 484 llamadas. De las cuales 39 llamadas fueron clasificadas de "riesgo alto", activándose el protocolo específico.

- ✓ Prestaciones brindadas por el Servicio de Salud Mental
- ✓ Total Internados en 2025 Hombres: 52 y Mujeres: 45
- ✓ Total de derivaciones extra-provinciales en 2025: 15 pacientes

FARMACIA

- ✓ Se entregaron de durante el año 2.220.000 unidades de medicamentos.

HOSPITAL DE DÍA

- ✓ Se trabajó con pacientes internados, con alta transitoria, y ambulatorios realizando actividades de cocina, huerta, talleres de música, y caminatas terapéuticas, entre otras.

DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL

- ✓ Normalización de los pedidos y recepción de Insumos Odontológicos Auditoria y habilitaron nuevos depósitos en Efectores del Interior Provincial.
- ✓ Gestión de compra de Equipamiento Odontológico, Instrumental Rotatorio e Instrumental de mano.
- ✓ Visita a los Servicios del interior.
- ✓ Capacitación sobre el manejo del Programa S.I.G.H.O. 4.0 a Efectores de Salud de los Distritos del Interior Provincial
- ✓ Atención Odontológica en las Colonias de Vacaciones.

Total de Kit entregados 5.898

- ✓ Complejo Albergue Evita: 2.969
- ✓ Parque Acuático "17 DE octubre":2.929
- ✓ Distrito VIII, IX,X,XI: 7.156
- ✓ Interior:4.367
- ✓ 12/02: Se instaló un nuevo sillón odontológico en el Centro de Salud Juan Domingo Perón
- ✓ Plan "Fortaleciendo Sonrisas" en los jardines de infantes de la Ciudad Capital y del Interior Provincial, técnicas de cepillado, distribución de pastas y cepillos dentales destinado al nivel inicial.
- ✓ Atención de 529 aspirantes para la Escuela de Cadetes de la Policía de Formosa.
- ✓ Atenciones odontológicas en Operatoria, Cirugía, Prevención en el marco de los Operativos de Salud.

ORD	LUGAR	TOTAL PACIENTES	TOTAL PRESTACIONES	PREVENCIÓN
1	Clorinda	604	1.262	708
2	Estanislao del Campo	62	244	220
3	Comandante Fontana	82	315	164
4	C.S. Virgen del Carmen	75	273	150
5	C.S. Puente San Hilario	45	246	90
6	C.S. Guadalupe	44	161	350
7	C.S. San Francisco	47	128	350
8	C.S. El Pucú	47	167	350
9	C.S. Mario Krimer	72	222	350
10	B° San Isidro	72	281	375
11	C.S. Juan D. Perón	100	298	350
12	C.S. 7 de Mayo	91	362	350
13	C.S. Antenor Gauna	115	289	350
	TOTALES	1.456	4.248	4.157

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ENDODONCIA**Actividades de prevención de Salud Bucal**

- ✓ Charlas y entrega de kits (pastas y cepillos) programadas en forma conjunta con el personal docente

MES	INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES	KITS DE PASTAS Y CEPILLOS
Marzo/ octubre	8	692	815

- ✓ Visitas a los distintos Efectores de Salud de la Red Provincial con la participación en los Equipos de Auditoria Nivel Central. En forma reiterada durante todo el año.
- ✓ Jornada de Capacitación Tema: "Compra trimestral de Insumos Odontológicos".
- ✓ Coordinación, organización y provisión de instrumentales e insumos odontológicos en inauguraciones en: Centro de Salud El Mistolar, Centro de Salud Barrio Viejo, Centro de Salud Tte. Fraga, Centro de Salud Tres Pozos, Centro de Salud Lote 27, Centro de Salud La picadita, Centro de Salud Colonia Mercedes Cué.
- ✓ Rotación de Residentes del Hospital Odontológico de Complejidad Integrada por Cirugía Maxilofacial, Odontología General, Endodoncia, Odontopediatría y Ortodoncia.

DIRECCIÓN DE MATERNIDAD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**DEPARTAMENTO MATERNO****OBJETIVOS**

- ✓ Mejorar la atención materna: a través de capacitación continua y auditorías.
- ✓ Mejorar la atención obstétrica de emergencia, a través de la capacitación 3. Reducir la mortalidad materna
- ✓ Garantizar la vigilancia y cuidado de todas las mujeres admitidas o referidas de otros servicios de obstetricia
- ✓ Proceso medido por: Indicadores de Procesos, Indicadores de resultados, Coberturas atentos a una población objetivo.

SERVICIO PROVINCIAL DE IDENTIFICACIÓN PAPILOSCÓPICA DEL RECIÉN NACIDO**OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Preservar la identidad del recién nacido y su madre a través de la identificación dermatopapiloscópica y sistemas complementarios de control, asegurando el cumplimiento normativo en todos los efectores públicos y privados de la provincia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS**Estadísticas generales de identificación**

TIPO DE EFECTOR	CANTIDAD
Efectores públicos con servicio y personal capacitado	46
Efectores privados de capital	5
Efectores privados del interior	10
Hospitales maternos públicos (capital e interior)	9
Hospitales no maternos y centros de salud con servicio	37

IDENTIFICACIONES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**Total Provincial**

- ✓ Nacidos vivos identificados: 5.149 (100%)
- ✓ Nacidos muertos identificados: 41 (85%)
- ✓ Total, nacimientos registrados: 5.197
- ✓ Identificaciones en Instituciones Públicas (por Distrito):

DISTRITO	NACIDOS VIVOS EN INSTITUCIÓN	NACIDOS VIVOS EN DOMICILIO/ AMBULANCIA	NACIDOS VIVOS IDENTIFICADOS	NACIDOS MUERTOS	NACIDOS MUERTOS IDENTIFICADOS
Total	4090	32	4122	44	37

✓ Identificaciones en Instituciones Privadas

CAPITAL

INSTITUCIÓN	NACIDOS VIVOS	IDENTIFICADOS VIVOS	NACIDOS MUERTOS	IDENTIFICADOS MUERTOS
Total Capital	747	747	1	1

INTERIOR

Institución	Nacidos vivos	Identificados vivos	Nacidos muertos	Identificados muertos
Total, Interior	280	280	1	1

PROGRAMA PROVINCIAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAACCIONES

✓ Distribución y dispensa de anticonceptivos orales e inyectables, 4.249 métodos anticonceptivos reversibles de larga duración (LARC), 53.698 preservativos penéanos.

✓ 1831 píldoras de Emergencia

Acceso a la interrupción del embarazo (IVE-ILE)

✓ Se trabaja en ampliar la capacidad de resolución del sistema de salud y en la remoción de las barreras de acceso a la interrupción del embarazo. Asimismo, en la provisión y aseguramiento de insumos, así como en la atención posaborto.

✓ Actualmente son 37 efectores del sistema provincial que garantizan la práctica.

Cifras de IVE-ILE reportadas

✓ Durante el período que va de enero a octubre se registraron 624 casos resueltos y reportados al programa.

Acceso integral de la salud de la población con género diverso

✓ Actualmente se encuentran bajo tratamiento un total de 23 pacientes.

✓ Participación activa en Operativos de Salud Total 17 operativos, y Jornadas de Atención de la Mujer.

ÁREA NUTRICIÓNMETA

✓ Optimizar la atención nutricional y antropométrica en todos los efectores de Salud. Población objetivo: Niños de 0 a 6 años.

PROYECTO DE PROGRAMA DE NUTRICIÓN CON ABORDAJE SOCIAL Y DESARROLLO INFANTIL

✓ Implementación de entrevistas sociales en familias de niños que ingresan a estrategias nutricionales: 46 entrevistas

✓ Alimento terapéutico listo para usar (ATLU) de 6 m a 6 años: 86 beneficiarios.

✓ Estrategia en provisión de fórmula maternizada de 0 a 6 meses: 121

✓ Beneficiarios: 1162 latas de fórmula maternizada entregadas.

✓ Estrategia en provisión de fórmula de continuación de 6 a 12 meses: 46 beneficiarios: 296 latas de fórmula de continuación entregada

✓ Estrategia en provisión de fórmula maternizada para niños pretérmino: 12 beneficiarios: 166 latas de fórmula de prematuros entregada

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGOACCIONES REALIZADAS

✓ Colocación de Palivizumab

✓ Acciones Asistenciales: 15 pacientes por día

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSISACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL AEDES AEGYPTI

Formosa Capital:

Durante el período comprendido entre los meses de enero y noviembre, se desarrollaron de manera sostenida acciones de prevención y control del Aedes aegypti en la ciudad de Formosa Capital, en el marco de las estrategias provinciales orientadas a la reducción del riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales.

✓ En dicho período, se realizaron 27.031 visitas domiciliarias, de las cuales 15.356 viviendas fueron efectivamente trabajadas,

abarcando tareas de control focal, eliminación de criaderos, tratamiento químico y acciones de sensibilización comunitaria.

- ✓ Como resultado de las intervenciones, se procedió al cierre de 8.482 recipientes, al renovado de 3.269 recipientes con agua.
- ✓ Se detectaron 15.322 viviendas con presencia de criaderos positivos.
- ✓ Se registraron 29.596 recipientes positivos, lo que permitió identificar áreas de mayor riesgo y orientar las acciones operativas de manera focalizada.

El porcentaje promedio de viviendas positivas se ubicó en 9,96 %, mientras que el Índice Breteau promedio alcanzó un valor de 19,27, indicadores que reflejan una circulación vectorial significativa y justifican la continuidad y el fortalecimiento de las estrategias de control implementadas.

Las acciones desarrolladas evidencian el esfuerzo sostenido de los equipos de las brigadas y la importancia del abordaje integral, que combina intervenciones operativas, monitoreo entomológico y participación comunitaria, como herramientas fundamentales para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores y la protección de la salud pública.

BASES OPERATIVAS INTERIOR DE LA PROVINCIA

Durante el período enero y noviembre las acciones de vigilancia y control vectorial se desarrollaron a través de las bases operativas ubicadas en las localidades de Ingeniero Juárez, El Colorado, Villa Dos Trece, Pirané, Palo Santo, Clorinda, Riacho He Hé, San Martín II y Las Lomitas. En dicho período, se registraron:

- ✓ 66.423 viviendas visitadas, de las cuales:
 - 59.004 fueron efectivamente trabajadas
 - 4.784 viviendas cerradas

Como resultado de las tareas de inspección y control, se detectaron 3.421 viviendas positivas, con un índice de viviendas positivas de 5,79, y 6.140 recipientes positivos, alcanzando un Índice Breteau de 10,4.

ACTIVIDAD ANTIVECTORIAL PARA CONTROL DE VINCHUCAS

Se llevaron adelante focalizadas en dos ciclos:

- ✓ En el Área Programática Posta Cambio Zalazar se realizó

CICLO	ZONA Rural y Periurbana	Viv. Vis.	Viv. Cer	Viv. Ren.	VIV. Des.	Viv. Eval.	Viv. Trat.	Viv. Posit			Ind. Viv. Posit.
								ID	PD	ID/PD	
	Total	285	56	10	4	214	125	11	22	2	16.35

LOCALIDAD FORTÍN LUGONES

CICLO	ZONA Periurbana y Rural	Viv. Vis.	Viv. Cer	Viv. Ren.	VIV. Des.	Viv. Eval.	Viv. Trat.	Viv. Posit			Ind. Viv. Posit.
								ID	PD	ID/PD	
	Total	440	76	4	0	360	210	59	38	9	29.4

HIDATIDOSIS

Tratamientos provistos durante el año 2025:

ALBENDAZOL 400 MG		
Mes 01/11	Cantidad de pacientes 36	Cantidad de comprimidos según ciclo 3714

LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA

Tratamientos Realizados:

GLUCANTIME 5ML (SOLUCIÓN INYECTABLE)		
MES ENERO A NOVIEMBRE	CANTIDAD DE PACIENTES	CANTIDAD DE AMPOLLAS
Total tratados	18	878

LEISHAMANIASIS VISCERAL CANINA

Actividades de prevención y control de leishmaniasis visceral canina Clorinda:

MES 01/11	ESTUDIADOS	POSITIVOS	EUTANASIA
Total	48	27	47

Actividades de control de focos en Ing. Juárez:

MES	ESTUDIADOS	POSITIVOS	EUTANASIA
Obrero	28	2	2
Viejo	18	2	2
Total	46	4	4

CHAGAS

Medicamentos entregados Chagas 2024: Benznidazol 100 mg. - Nifurtimox 30 mg.

MES	CANTIDAD DE PACIENTES	CANTIDAD DE COMPRIMIDOS
Enero a Noviembre	66	Nifurtimox (120mg):8420 Benznidazol (100mg):1000

RABIA

✓ Total de Dosis: 23320

Campaña de vacunación antirrábica de perros y gatos en Operativos de prestaciones de salud del Ministerio de Desarrollo Humano

✓ Total: 1128

✓ Los datos obtenidos del interior: Total: 1618

SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA SANITARIA Y GESTIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

TRABAJOS TOTALES

En el periodo 2025 comprendido desde enero hasta el mes de noviembre, se registró un total de 11.813 intervenciones, tanto en los efectores de capital, como en interior, promediando 1.073 intervenciones técnicas por mes.

La mayor concentración de intervenciones se registró en el distrito capital, los distritos con mayor demanda en el periodo 2025, el distrito Sanitario N° VIII y el Distrito Sanitario N° IX, con un total de 70% de trabajos realizados.

Del total de las prestaciones, más del 70% de las intervenciones se llevaron a cabo en el distrito capital, y un 30% en los distritos del interior. Si bien en forma porcentual pareciera una cifra poco significativa, esto responde a la metodología de trabajo adoptada por la Dirección de Infraestructura en la cual, la orden de trabajo se distribuye a los efectores del interior, con intervención de los Hospitales Distritales. Estos efectores cuentan con personal de mantenimiento capacitado para resolver los problemas que se presentan tanto en el Hospital Distrital, como en los efectores que dependen de su jurisdicción.

La Dirección de Infraestructura en conjunto con la Dirección de Ingeniería Biomédica han posicionado personal de mantenimiento en el Hospital de Laguna Blanca, que a su vez se ocupa del área programática de dicho hospital y el distrito sanitario XII correspondiente a Clorinda, teniendo a su cargo 8 hospitales y más de 30 centros de salud, facilitando las tareas de mantenimiento propias de la zona

ANÁLISIS DE SERVICIO POR TIPO DE INTERVENCIÓN

Al diferenciar el tipo de intervención o servicio que se brinda a los distintos efectores, se observa que un 75% del total de las

intervenciones consistió en mantenimiento Correctivo. El restante porcentaje se divide en mantenimiento preventivo y de paradas de emergencias.

Del total de las intervenciones, al dividir por áreas de incumbencia, el 55% de los trabajos corresponden al Área de Refrigeración, y los restantes porcentajes al Área de Infraestructura y Electromecánica. Esto se debe a que un hospital en promedio cuenta con un total de 160 unidades de refrigeración, y debido al uso constante de estas unidades es necesario por lo menos dos intervenciones por año para la realización de servicio o mantenimiento preventivo, fuera de las paradas de emergencia que pudiera ocurrir.

TRABAJOS RELEVANTES

A continuación, se detallan los trabajos más significativos realizados en los principales nosocomios:

Hospital Madre y el Niño

En este nosocomio se han realizado 2953 intervenciones, se resalta que este año se ha podido trabajar en la modificación y ampliación de los consultorios externos, sanitarios públicos y refacción integral del sector de imágenes, que incluye sala de Rayos x y sala de mamografía. Estos trabajos fueron realizados en forma conjunta con el ministerio de Planificación, Inversión, Obras y servicios Públicos.

Hospital Central de Emergencias “Dr. Ramón Carrillo

En este nosocomio se han realizado 3189 intervenciones, resaltando los trabajos de:

- ✓ Proyecto de adecuación de la torre de internación, obra que se encuentra en etapa de ejecución por el ministerio de Planificación, Inversión, Obras y servicios Públicos.
- ✓ Proyecto de adecuación e instalación para la Instalación del nuevo grupo electrógeno de 800KVA. ejecución a cargo del ministerio de Planificación, Inversión, Obras y servicios Públicos.
- ✓ Reorganización y adaptación de circulaciones públicas, semi restringidas y restringidas internas.
- ✓ Reorganización y optimización de consultorios externos ambulatorios a consultorios internos.
- ✓ Proyecto de Reubicaciones debido a la demolición de las áreas de Internación Quirúrgicas de, asistencia operativa, depósitos de legales, depósito de economato, salas médicas, depósitos de residuos RSU y Patológicos y residencias de enfermería.

Hospitales y Centros de Salud de la Provincial

Se ha trabajado en coordinación con el ministerio de Planificación, Inversión, Obras y servicios Públicos para el diseño, modificación y ampliación de los efectores:

- ✓ Hospital Gral. Güemes – Refacción y ampliación
- ✓ Hospital de Lugones – Construcción de Obra Nueva
- ✓ Hospital de Villa Escolar – Construcción de Obra Nueva.
- ✓ Hospital de Laguna Naick Neck – Construcción de Obra Nueva.

Además, la Dirección Infraestructura Sanitaria, ha trabajado en la gestión para la adquisición, distribución y colocación de mobiliario de los efectores a que se inauguraron durante este periodo, los cuales son:

- ✓ Hospital de Riacho He-He – Dpto. Pilcomayo
- ✓ Centro de Salud Lote 8 – Ramon Lista
- ✓ Centro de Salud María Cristina. – Ramon Lista
- ✓ Centro de Salud del Barrio Villa Hermosa – Formosa Capital
- ✓ Hospital del Colorado – Const. de sala para tomógrafo. – Dpto. Pirané.
- ✓ Centro de Salud Mercedes Cue. – Dpto. Pirané
- ✓ Centro de Salud La Picadita. - Dpto. Pirané
- ✓ Centro de Salud de Mansilla – Dpto. Laishí
- ✓ Centro de Salud Tte. Fraga. – Dpto. Matacos
- ✓ Centro de Salud Barrio Viejo. – Dpto. Matacos
- ✓ Centro de Salud Barrio Toba. – Dpto. Matacos
- ✓ Centro de Salud Barrio Obrero. – Dpto. Matacos
- ✓ Centro de Salud El Mistolar. – Dpto. Matacos
- ✓ Centro de Salud Lote 27. Dpto. Patiño
- ✓ Centro de Salud Tres Pozos. – Dpto. Patiño.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

La Dirección de Ingeniería Biomédica es un área de nivel central que brinda servicios a todos los efectores del sistema de salud provincial, con el objetivo de garantizar la correcta operatividad y seguridad del equipamiento biomédico.

Entre sus funciones principales se destacan el mantenimiento preventivo y correctivo, la instalación y puesta en marcha de equipamiento nuevo, la capacitación de usuarios, control y ensayos de funcionamiento, y la gestión de bajas de equipos (por obsolescencia, fin de vida útil, no reparables, por costo de reparación onerosa).

Complementariamente a esto, la Dirección realiza la evaluación tecnológica en los procesos de adquisición de equipamiento, y efectúa tareas de coordinación y control durante las instalaciones de nuevos equipos, contribuyendo a una gestión eficiente y planificada de la tecnología sanitaria provincial.

SERVICIO TÉCNICO

Se registraron un total de 4159 intervenciones, con un promedio de 346 servicios técnicos mensuales. Se realizaron en promedio 11 servicios técnicos diarios. Si consideramos el total de servicios técnicos brindados en los distintos niveles, y teniendo en cuenta el recurso humano con que cuenta esta Dirección, compuesto por 19 agentes entre técnicos e ingenieros, se realizaron 219 prestaciones por agente a lo largo del año.

Total de trabajos realizados por distritos

La mayor cantidad de órdenes técnicas proviene del Distrito N° 11 en el cual se concentran los hospitales de mayor envergadura y complejidad. Con 2156 intervenciones, representan el 51.8% de los servicios efectuados por esta Dirección. Lo siguen los distritos 9, 3 y 8, representando un 8.0%, 6.0% y 6.0% de las solicitudes atendidas, respectivamente.

Total de trabajos realizados por nivel de complejidad

La mayor cantidad de trabajos realizados se concentra en el Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón", con 1229 intervenciones, representando un 29.5% del total, al que le siguen el Hospital Central de Emergencias "Dr. Ramón Carrillo y Hospital de la Madre y el Niño con un total de 627 atenciones abarcando un 15.0% en conjunto.

Servicios realizados en el interior y capital de la provincia

De las prestaciones realizadas un 67.97% se concentra en efectores de la ciudad capital, mientras que el interior provincial presenta porcentajes distribuidos en valores desde un 2.11% a un 6.08% por distrito, sumando el 32.02%.

Comparando con el año anterior se puede observar un leve aumento de la cantidad de intervenciones técnicas realizadas en el interior provincial, como así también de la proporción porcentual representada en el total de trabajos.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA

Se equiparon completamente los nuevos centros de salud y hospitales que se han inaugurado en el transcurso del año, los que se listan a continuación:

Centros de Salud

- ✓ María Cristina
- ✓ Lote 8
- ✓ Teniente Fraga
- ✓ B° Obrero de Ing. Juárez
- ✓ B° Viejo de Ing. Juárez
- ✓ B° Toba de Ing. Juárez
- ✓ El Mistolar
- ✓ Tres Pozos
- ✓ Lote 27 de Las Lomitas
- ✓ Mercedes Cue de Villafañe
- ✓ La Picadita
- ✓ Villa Hermosa de Formosa capital
- ✓ Hospitales
- ✓ Riacho He Hé (refacción)
- ✓ Hospital de la Madre y la Mujer de Formosa capital

Merece una descripción especial el equipamiento del Hospital de la Madre y la Mujer, el cual se caracteriza por ser de alta complejidad, entre los que se destacan:

Diagnóstico por imágenes: 2 equipos de rayos x fijos digitales directos (uno de ellos con serigrafía), 2 equipos de rayos x rodantes digitales directos, 2 mamógrafos digitales directos, digitalizador CR, 2 impresoras de placas radiográficas, sistema de gestión de imágenes con PACS, 3 estaciones de diagnóstico y 5 de visualización, 7 ecógrafos para diferentes especialidades, 2 de ellos cardiológicos.

Quirófano: mesa de anestesia, mesa de cirugía, carro de emergencias con desfibrilador, electrobisturí, monitor multiparamétrico.

Se finalizó la renovación del área de diagnóstico por imágenes del Hospital de la Madre y el Niño, con refacción completa del sector y renovación del equipamiento médico, que incluyó: equipo de rayos x fijo digital directo, equipo de rayos x rodante digital directo, mamógrafo digital directo con tomosíntesis, digitalizador CR, impresora de placas radiográficas, sistema de gestión de imágenes con PACS, 3 estaciones de diagnóstico y 5 de visualización.

Se finalizó la instalación del Tomógrafo del Hospital de El Colorado, el cual ya se encuentra operativo y conectado al PACS central de la provincia.

Se renovó equipamiento médico en todos los efectores de la provincia. Entre el equipamiento entregado se destacan: equipos de rayos x digitales, mesas de anestesia, torres de endoscopía, ecógrafos, sillones odontológicos, carros de emergencia con desfibrilador, monitores multiparamétricos, entre otros.

DIRECCIÓN DE MÓVILES Y LOGÍSTICA

Durante el año 2025, la Dirección de Móviles y Logística desarrolló sus actividades en cumplimiento de sus funciones específicas, orientadas a garantizar la operatividad, el mantenimiento y la optimización de la flota vehicular del Ministerio de Desarrollo Humano, así como la prestación de servicios logísticos esenciales para el sistema de salud provincial.

FLOTA VEHICULAR

Durante el período informado, esta Dirección registró un total de 394 móviles pertenecientes a la flota del Ministerio de Desarrollo Humano, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 76 móviles en trámite de baja.
- ✓ 215 móviles en servicio, de los cuales 105 corresponden a ambulancias.
- ✓ 24 móviles fuera de servicio, en proceso de baja.
- ✓ 50 móviles parquizados.
- ✓ 22 ambulancias sin asignación.

Asimismo, durante el año se incorporaron dos (2) nuevas ambulancias al parque automotor, las cuales fueron asignadas al Centros de Salud María Cristina y al Centros de Salud Lote 8.

INTERVENCIONES MECÁNICAS Y MANTENIMIENTO

Se realizaron un total de 2.445 intervenciones, correspondientes al recambio de piezas, mantenimiento preventivo y correctivo, y servicios de mano de obra mecánica.

INTERVENCIONES REALIZADAS CON MAYOR FRECUENCIA

- ✓ Control, agregado y reemplazo de aceite, con verificación de niveles.
- ✓ Reparación de tren delantero (bujes, rótulas, extremos, parrillas y ajustes generales).
- ✓ Cambio de cubiertas, alineación y balanceo.
- ✓ Reparación de embrague (disco, placa, rulemán y regulación).
- ✓ Reemplazo de lámparas y verificación del sistema eléctrico.
- ✓ Servicio de aire acondicionado (carga de gas, detección de fugas y limpieza del sistema).
- ✓ Mantenimiento del sistema de inyección (limpieza de inyectores, escaneo y calibración).
- ✓ Reparación del sistema de frenos delanteros y traseros (pastillas, cintas, rectificación y purgado).
- ✓ Control y reemplazo de baterías.
- ✓ Verificación y reposición de fluidos.
- ✓ Services generales de las unidades.

DETALLE DE TRABAJOS RELEVANTES

- ✓ Colocación de 96 baterías en ambulancias, camionetas, grupos electrógenos y radios base.
- ✓ Realización de 604 services de motor, incluyendo cambio de aceite y filtros (combustible, aceite, aire, antipolen y aire acondicionado).
- ✓ Reemplazo de 20 mazos de elásticos en ambulancias Toyota 2.4 y 2.5.
- ✓ Cambio de 261 amortiguadores en vehículos Toyota Hilux y Mercedes Benz.
- ✓ Colocación y recambio de 173 inyectores. En el caso de las unidades Mercedes Benz, se incorporó además el reemplazo de válvulas reguladoras de caudal y presión, incluyendo la extracción y limpieza de tanques de combustible.

SERVICIOS DE PRESTACIÓN Y LOGÍSTICA

Esta Dirección brindó servicios de apoyo logístico a todos los efectores del Ministerio de Desarrollo Humano, tanto dentro como fuera de la provincia, comprendiendo:

- ✓ Traslados de pacientes.
- ✓ Servicios logísticos generales.
- ✓ Mudanzas.
- ✓ Distribución de vacunas e insumos sanitarios.

La totalidad de los servicios realizados durante el período enero–diciembre asciende a 632 prestaciones.

PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE

Se garantizó la provisión de combustible en la localidad de Ingeniero Juárez, abasteciendo a hospitales y centros de salud de los Distritos Sanitarios I y II, incluyendo las localidades de: María Cristina, Lote 8, El Chorro, El Divisadero, El Quebracho, El Potrillo, Pozo de Maza, La Rinconada, Ingeniero Juárez, Los Chiriguano, Laguna Yema, Pozo del Tigre, Guadalcázar, La Madrid, Posta Cambio Zalazar y Fortín Lugones, así como a los grupos electrógenos del Hospital de la Madre y el Niño, Hospital Odontológico de Complejidad Integrada y Hospital Central de Emergencias "Dr. Ramón Carrillo, entre otros.

INCORPORACIÓN DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2025 se logró la adquisición de:

- ✓ 1 scanner multipropósito.
- ✓ 1 osciloscopio con pinzas traductor.
- ✓ 2 multímetros.
- ✓ 1 elevador de cuatro columnas.

Asimismo, se llevó a cabo la construcción de un lavadero con rampa, destinado a optimizar las tareas de limpieza y mantenimiento de las unidades, y se incorporó una hidrolavadora de alta presión marca Lusqtoff, modelo HL 130-9, mejorando significativamente la eficiencia operativa.

CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN

- ✓ Se realizó una capacitación técnica en diagnóstico de fallas de motores diésel, destinada al personal técnico mecánico.
- ✓ Se integró el sistema AVL (Automatic Vehicle Location) en todas las unidades equipadas con dispositivos de rastreo, permitiendo el seguimiento en tiempo real, control de recorridos, velocidad y detenciones, a través de la plataforma de software correspondiente, optimizando la gestión y supervisión de la flota.

DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS

Finalmente, gracias al acompañamiento técnico de la Dirección de Informática y de la Subsecretaría de Tecnología Sanitaria y Gestión Técnica, se logró la digitalización y organización integral de los procesos vinculados al ingreso y egreso de móviles, evaluación y reparación de unidades, gestión de turnos, administración de repuestos y registro de servicios e intervenciones realizadas.

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL

FUNCIÓN	CANTIDAD
Abogado	2
Administrativo	37
Agente Sanitario	11
Arquitecta	1
Asistente Odontológico	2
Auxiliar de Enfermería	4
Auxiliar de Farmacia	3
Auxiliar en Laboratorio	1
Ayudante de Enfermería	1
Ayudante de Estadística	1
Ayudante de Farmacia	3
Ayudante De Odontología	2
Bioquímico	7
Chofer	18
Contador Publico	3
Enfermero	12

Fonoaudióloga	1
Ingeniero Electromecánico	1
Licenciado en Enfermería	39
Licenciado en Hemoterapia	1
Licenciado en Kinesiología	3
Licenciado en Nutrición	4
Licenciado en Psicología	5
Licenciado en Tecnología Médica	1
Licenciado en Trabajo Social	1
Mantenimiento	6
Médicos	45
Médica Veterinaria	1
Mucama	2
Odontólogo	1
Radio Operador	1
Servicios Generales	7
Técnico en Bromatología	1
Técnico en Hemoterapia	1
Técnico en Laboratorio	3
Técnico en Informática	1
Técnico en Neurofisiología	1
Técnico en Radiología	6
Trabajadora Social	1
TOTAL	241

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación desarrolló sus actividades en el marco de sus funciones sustantivas, orientadas a fortalecer la planificación estratégica del Ministerio de Desarrollo Humano, así como al desarrollo y la consolidación de sistemas estadísticos y a la conformación de un banco de datos integral que funcione como herramienta de apoyo para la toma de decisiones en el ámbito de la salud pública provincial.

Así mismo las acciones desarrolladas por la Dirección de Planificación se ejecutaron, según las necesidades de cada intervención, en algunos casos en articulación con áreas y dependencias de este Ministerio y de otros organismos del Estado, con el objetivo de optimizar los procesos de planificación, organización y gestión, fortaleciendo la institucionalidad y promoviendo la mejora continua del sistema de salud.

ACCIONES DESTACADAS

- ✓ Diseño y monitoreo del Plan Operativo Institucional (POI) 2025: Coordinación de tareas en el marco del Tablero de Seguimiento y Planificación Estratégica Anual, articulando con diversas áreas del Ministerio para la elaboración de la planificación estratégica, estableciendo lineamientos clave para el desarrollo del POI y del POU.
- ✓ Participación activa en la planificación de la Jornada Provincial de Salud, con la presencia de autoridades sanitarias provinciales y representantes de los tres niveles de atención, orientada al fortalecimiento de las estrategias sanitarias, el trabajo en equipo y la mejora de la respuesta del sistema de salud, incluyendo la coordinación de la entrega de equipamiento a los efectores.
- ✓ Organización y planificación de nuevas instalaciones del Hospital de la Madre y la Mujer: Participación activa en la organización y planificación de las funciones de las áreas a inaugurarse en el Hospital de la Madre y la Mujer, en articulación con otras dependencias del Estado, contribuyendo a una adecuada definición de roles, espacios y circuitos de funcionamiento.

- ✓ Planificación de la planta funcional del Hospital de la Madre y la Mujer: Colaboración en la organización y planificación de la planta funcional del establecimiento, trabajando de manera conjunta con las áreas correspondientes para garantizar una correcta distribución de recursos humanos y servicios.
- ✓ Diseño y confección de planos de efectores de salud: Organización, diseño y distribución de planos de aquellos efectores que no contaban con dicha documentación, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para los procesos de habilitación.
- ✓ Coordinación en la planificación de operativos sanitarios: Participación en la planificación y coordinación de operativos sanitarios de las distintas áreas del Ministerio, tales como OPNGT, operativos de salud extramuros y otras acciones territoriales, promoviendo una intervención organizada y eficiente.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA DE SALUD

El Departamento de Información y Estadísticas recibe información proveniente de dos subsistemas fundamentales del Sistema de Salud:

- ✓ Recursos de Salud: establecimientos asistenciales con y sin internación.
- ✓ Estadísticas de Hechos Vitales: información remitida por los Registros Civiles.

OBJETIVO

- ✓ Mejorar la calidad y oportunidad de la información proveniente tanto de los efectores de salud como de los hechos vitales remitidos por los Registros Civiles.
- ✓ Capacitar y monitorear a los efectores en la correcta codificación de diagnósticos de consultas médicas y egresos hospitalarios.

A partir del memorándum firmado en junio de 2024, que impulsa la eliminación progresiva del uso del papel, el Departamento se encuentra en un proceso de transición paulatina hacia la digitalización de sus procedimientos.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- ✓ Recepción, control de calidad y cantidad, tabulación manual y codificación geográfica, de morbilidad y mortalidad de la información estadística proveniente de los Establecimientos asistenciales con y sin internación y delegaciones del Registro Civil de la provincia.
- ✓ Procesamiento, análisis y publicación de información correspondiente a los subsistemas de servicios de salud y estadísticas vitales (nacimientos y defunciones).
- ✓ Carga y control de la de información de ambos subsistemas, incluyendo:
 - Recursos de salud.
 - Informes de hospitalización (aproximadamente 57.000 anuales).
 - Información por efector de consultas médicas, sectores intermedios, servicios especiales e informes diarios obstétricos.
- ✓ Carga de información de los Centros de Salud de la Capital se realiza a través del sistema SIGHO 4.0, para el resto de los efectores, con y sin internación, se utilizan informes específicos del sistema SIGHO, mediante los cuales se recopila la información de manera mensual y anual.
- ✓ Recolección de datos de los Registros Civiles:
 - En Capital: 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a secciones.
 - En el interior: retiro de información en las delegaciones de Registros Civiles, y en algunos casos, copia directa desde las actas.
- ✓ Envío de la información estadística provincial al nivel nacional para su incorporación al consolidado nacional.
- ✓ Elaboración de partes semanales comparativos sobre:
 - Defunciones infantiles.
 - Defunciones de niños de 1 a 4 años.
 - Mortalidad materna.
 - Nacidos vivos.
- ✓ Publicación de información a los distintos niveles de gestión.
- ✓ Análisis de Mortalidad Infantil según criterios de reducibilidad, conforme a los lineamientos establecidos por la SAP.
- ✓ Articulación permanente con distintas áreas del Ministerio, especialmente con la Dirección de Informática, y con los delegados de los Registros Civiles.
- ✓ Monitoreo continuo de los efectores con y sin internación, con el objetivo de garantizar información eficaz, eficiente y oportuna.
- ✓ Información y asesoramiento al público en general sobre el uso de la información estadística.
- ✓ Transición gradual del soporte papel al soporte digital, dado que aún se reciben los Informes Estadísticos de Hospitalización (IEH) para el control específico de la codificación de diagnósticos.

- ✓ Implementación progresiva de los sistemas SIGHO y SIGHO 4.0, actualmente utilizados por la mayoría de los hospitales y centros de salud.

TALLERES, JORNADAS DE TRABAJO Y CAPACITACIONES

- ✓ Capacitación para la implementación de CIE-11, realizada junto a la DEIS mediante modalidad Webinar, desarrollada hasta noviembre del corriente año.
- ✓ Capacitación virtual y personalizada en Codificación de Morbilidad dirigida a efectores con y sin internación, en el marco del objetivo de papel cero.
- ✓ Capacitación y monitoreo permanente del personal del Departamento en tareas de Codificación de Morbilidad.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS

MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN HOSPITALARIA

Se continuó con el mantenimiento del Sistema Informático de Gestión Hospitalaria (SiGHo), garantizándose el correcto funcionamiento en todos los Hospitales y Centros de Salud. También se realizaron adaptaciones, según solicitudes de los usuarios y el permanente mantenimiento en las tablas y registros de la base de datos, a fin de optimizar y acelerar los procesos que permitan agilizar las consultas y los tiempos de respuesta.

Apertura de nuevas historias clínicas electrónicas

- ✓ SiGHo: 18.502 y SiGHo 4.0: 2.335
- ✓ Total: 20.287

Se desarrollaron los siguientes módulos

- ✓ Mejoras en el circuito de farmacia y control del stock de medicamentos para los efectores y UCPIIM.
- ✓ Hoja de identificación del recién nacido.
- ✓ Migración a nueva versión DH- Módulo Sumar (Facturación).
- ✓ Módulo para poder registrar las raciones de pacientes oncológicos - Buffet ambulatorio.
- ✓ Módulo de equivalencia entre el vademécum de UCPIIM y el nuevo Vademécum provincial de Medicamentos.
- ✓ Desarrollo de la ficha de anestesia para quirófano.
- ✓ Hojas de Ingreso por Servicio para el Hospital Odontológico: Servicio de Diagnóstico, Servicio Especial, Servicio de Ortodoncia, Servicio de Estomatología, Servicio de Odontopediatría y Servicio de Operatoria.
- ✓ Mejoras en el circuito de referencia y contrarreferencia y adaptación del módulo para el Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón".
- ✓ Módulo de gestión de compras para Odontología y Laboratorio.
- ✓ Configuración y parametrización de los criterios de validación para el registro de resultados de las prácticas del programa de VIH/SIDA.
- ✓ Módulo de los traslados que se realizan en la provincia.
- ✓ Módulo para el control y verificación del estado de móviles
- ✓ Modulo para el registro de las llamadas al 0800 – Salud Mental.
- ✓ Implementación de la solicitud de matrícula vía web para los profesionales de la salud y visualización de la Matrícula Digital desde Mi Portal.
- ✓ Modulo Empadronamiento.
- ✓ Panel informativo camas disponibles de los Hospitales de capital.
- ✓ Panel de cobertura vacunas provincial.
- ✓ Panel de control de vacunas aplicadas por distrito y por vacuna.
 - Dando apoyo a las necesidades de análisis de datos, producción de los servicios y toma de decisiones se realizaron los siguientes informes:
- ✓ Informe de dietas tipo prestación por paciente y acompañante.
- ✓ Total de raciones por empleado.
- ✓ Informes de dietas para familiares o acompañante del paciente.
- ✓ Informe de prestaciones consumidas de empleados y pacientes.
- ✓ Informe detallado de remitos abiertos para la facturación de SUMAR.

- ✓ Informe obstétrico anual para estadística.
- ✓ Informes detallados de medicamentos vencidos y por vencer.
- ✓ Informe para UCPIIM de medicamentos ocultos.
- ✓ Informes nacidos vivos para el alta del paciente.
- ✓ Traslado de pacientes por efector (Enviados) y traslado de pacientes por efector (Recibidos).
- ✓ Informe de entrega (Devolución) de medicamentos al Ministerio de Desarrollo Humano.
- ✓ Informe nominal de pacientes por las determinaciones realizadas por laboratorio central.
- ✓ Informes estadísticos de Salud Mental, total de protocolos activados y total de llamadas por ubicación geográfica.
- ✓ Informe nominal para las prácticas de baciloscopia y tuberculosis.
 - Módulos más significativos en los que se trabajó en este año:
Nuevos módulos y actualizaciones al Sistema de Gestión Hospitalaria del Hospital de Alta Complejidad "Pdte. Juan D. Perón" (SIHAC).

Destacando los siguientes

- ✓ Mejoras significativas en el circuito de farmacia para fortalecer el registro y control de los medicamentos trazables.
- ✓ Desarrollo de un nuevo módulo para la carga de los datos antropométricos y signos vitales en las atenciones ambulatorias para la facturación de SUMAR.
- ✓ Desarrollo de las hojas de ingreso clínica para las especialidades de neumología y trasplante renal en el SIHAC.
- ✓ Readaptación del módulo buffet del SIHAC para la reserva de menú.
- ✓ Informe de los totales de las prácticas realizadas por profesionales.
- ✓ Informe de ingreso con derivaciones y resumen mensual de consultas médicas.
- ✓ Interoperatividad de datos con Mi Portal:
 - Se desarrollaron Webservice que dan a Mi Portal la siguiente información:
- ✓ Notificación y recordatorio de turnos.
- ✓ Estudios complementarios.
- ✓ Resultados de laboratorio.
- ✓ Informes de anatomía patológica.
- ✓ Grupo sanguíneo.
- ✓ Mejoras en el circuito de farmacia y control del stock de medicamentos para los efectores y nuevas configuraciones para UCPIIM.
Se implementaron importantes actualizaciones en el circuito de farmacia y en el control de inventario de medicamentos para todo el sistema.
- ✓ Control en efectores: Se añadieron validaciones de ajustes de stock negativos, lo que mejora el control sobre las bajas de stock a nivel operativo.
- ✓ En la UCPIIM: se agregaron columnas con datos e informes detallados en los remitos realizados por los efectores, para facilitar el control en el momento de armar los pedidos.
Estas modificaciones permiten realizar un control exhaustivo del consumo y stock actual de los medicamentos por efector.

Desarrollo de la hoja de Identificación del Recién Nacido

- ✓ Se ha implementado una nueva funcionalidad sistémica que digitaliza el proceso manual de la Ficha de Identificación del Recién Nacido (RN). El objetivo principal de este desarrollo fue optimizar la trazabilidad y la gestión de la identidad del RN y su madre dentro del sistema.

Adaptación del Módulo de Solicitud de Compras Trimestral

- ✓ Se llevó a cabo la adaptación del módulo de Gestión de Compras del sistema con el objetivo de que este pudiera ser adoptado y utilizado por otros organismos, así como también, se realizaron las adaptaciones necesarias para los circuitos de Laboratorio y Odontología, permitiéndoles tramitar sus solicitudes de compra directamente a través del sistema.
- ✓ Se desarrollaron nuevos módulos destinados a la gestión de traslados realizados por todos los efectores de la provincia.
Este módulo centraliza y formaliza la logística de transporte, abarcando las siguientes configuraciones y funcionalidades:
 - Registro de choferes.
 - Registro diario de viajes.
 - Clasificación de viajes.

Este control permite llevar una estadística precisa del flujo de atenciones que requieren traslado y, crucialmente, llevar una contabilidad del consumo de combustible que utiliza cada efector en sus operaciones de transporte.

- ✓ Módulo para el registro de las llamadas al 0800 – Salud Mental.

Se implementó un módulo para registrar y gestionar las llamadas del 0800 de Salud Mental, integrando la historia clínica del paciente (SIGHo).

Este desarrollo permite registrar la interacción del usuario para brindar apoyo y contención psicológica durante la llamada.

Recupera los datos directamente de la Historia Clínica del SIGHo, facilitando una atención informada. Se incorpora la ficha de activación de protocolo diseñada específicamente para la coordinación de las derivaciones que se realiza con el SIPEC.

- ✓ Implementación de la solicitud de matrícula vía web para los profesionales de la salud y visualización de la Matrícula Digital desde Mi Portal

Se llevó a cabo la optimización completa del proceso de registro de Matrícula, implementando mejoras significativas y fortaleciendo la integración con Mi Portal.

Como parte de esta mejora, se lanzó una nueva funcionalidad en el Portal Oficial del Gobierno de la provincia de Formosa que permite a los profesionales de la salud: Registrar y enviar su solicitud de matrícula directamente a través de la página web y, una vez obtenida su matrícula, visualizarla desde la aplicación Mi Portal.

SOPORTE TÉCNICO

El área de Servicio Técnico Informático es la encargada de dar soluciones en tecnologías de hardware o software, redes de datos, telefonía, video vigilancia, servidores, a nivel central y a todos los efectores que conforman el sistema de salud provincial.

Gestión y entrega de equipamientos informáticos a hospitales, centros de salud y dependencias del ministerio de desarrollo humano

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO ENTREGADOS	
Computadoras.	240
Notebook.	9
Impresoras.	11
Fotocopiadoras.	7
TOTAL	267

- ✓ Gestión de reparación de equipamientos informáticos (computadoras, impresoras, fotocopiadoras, notebook, tablet), mantenimiento de servidores, asistencia a eventos:

Esta actividad incluye la recepción de equipos informáticos de efectores de capital e interior, detección de fallas y diagnóstico, gestión de repuestos, mantenimiento correctivo y preventivo de fallas de software y hardware, asistencia remota a efectores del Interior para configuración de sistema SIGHo, SIGAPP, DH, asistencia técnica en eventos, mantenimiento preventivo y correctivo de servidores.

- ✓ Gestión de configuración e instalación de redes de datos (señales débiles), en Hospitales y Centros de Salud de la provincia:

GESTIÓN DE REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICOS	TOTAL
1-Reparacion de Impresora y fotocopiadoras.	214
2-Reparacion de PC.	253
3-Asistencia técnica a usuarios otras localidades.	627
4-Mantenimiento preventivo y correctivo.	84
5-Mantenimiento preventivo y correctivo otras localidades.	52
6-Asistencia técnica en eventos.	23
7-Entrega de tóner y cartuchos.	158
8-Entrega de insumos informáticos.	180
9-Mantenimiento de Servidores.	52
10- Configuración de Tablet con sistema DH.	50

Estas acciones son necesarias para dar continuidad a las actualizaciones y ampliación de redes informáticas, de telecomunicaciones y video vigilancia, Configuración y ruteo de redes que dan soporte y conectividad a los equipos de imágenes: rayos x, mamógrafos y tomógrafos.

ÁREA DE COMUNICACIONES

TRABAJOS REALIZADOS	TOTAL
1-Instalacion de puntos de red.	810
2-Reparaciones y configuración de red y cableados.	360
3-Instalacion y mantenimiento de sistemas de CCTV.	48
4-Configuracion y mantenimiento de equipos VHF.	30
5-Marcador de huellas digital.	8
6-Reparacion e Instalación de internos.	35
7-Mantenimientos e intervenciones central telefónica.	11
8-Gestión de líneas telefónicas troncales.	35
9- Gestión ruteo y cableado en tomógrafos, rayos x, mamógrafos.	15

- ✓ Materiales y cantidades utilizados por el área de comunicaciones:

MATERIALES Y EQUIPAMIENTOS ENTREGADOS	UNIDADES
1- Gabinete mural.	8
2- Patch cord.	210
3- Rollo de cable.	21
4- Radio VHF.	25
5- Router y switch.	34
6- Jack hembra RJ45.	240
7- Conectores RJ45.	750

- ✓ Se coordinó Instalaciones de torres de comunicación y mantenimiento en los Centro de Salud: Tres Pozos, María Cristina, Lote 8, Mercedes Cué, San Antonio, Villa Hermosa y Hospital General M. Belgrano.

- ✓ Gestión de nuevos puntos, optimización del enlace de conectividad de internet en efectores, mantenimiento correctivo de torres de comunicación:

Se realizan tareas de análisis, proyección y gestión para la conexión de nuevos puntos de enlace de servicios de internet en Hospitales y Centros de Salud, donde se requiere la ampliación del ancho de banda debido a la actualización de equipamientos que demandan alta velocidad de conexión mediante fibra óptica.

- ✓ Resumen de conexiones de Hospitales y Centros de Salud:

TIPO DE CONEXIÓN	TOTAL
Efectores con fibra óptica.	18
Efectores con enlace inalámbrico.	156
TOTAL EFECTORES CONECTADOS	174

- ✓ Gestión de modernización digital y configuración de redes de datos (Señales débiles), en Hospitales y Centros de Salud en refacción o ampliación.

Se realizan las instalaciones y configuraciones de equipamientos informáticos, durante la ejecución de obras que corresponden al Ministerio de Desarrollo Humano y/o dependencias que requieren para su óptimo funcionamiento equipos informáticos instalados y distribuidos estratégicamente, como ser: cámaras de vigilancias, DVR, Access Point, puntos de red, estaciones de trabajo, impresoras y fotocopiadoras.

Armado de equipos informáticos para los siguientes efectores

- ✓ Hospital para la Madre y la Mujer.
- ✓ Hospital Riacho He Hé.
- ✓ Hospital Fortín Lugones.
- ✓ Centro de Salud Barrio Obrero, Ing. Juárez.
- ✓ Centro de Salud Barrio Viejo, Ing. Juárez
- ✓ Centro de Salud Tte. Fraga.

- ✓ Centro de Salud El Quemado.
- ✓ Centro de Salud María Cristina.
- ✓ Centro de Salud Villa Hermosa.
- ✓ Centro de Salud El Mistolar.
- ✓ Centro de Salud 3 Pozos.
- ✓ Centro de Salud Lote 27
- ✓ Centro de Salud Lote 8.

MES	ENTRANTES	SALIENTES
Enero	2132	48
Febrero	2527	39
Marzo	2975	37
Abril	2252	29
Mayo	1980	32
Junio	2544	33
Julio	3704	26
Agosto	2780	48
Septiembre	2885	28
Octubre	2301	42
Noviembre	2712	33
Diciembre	2355	47
TOTAL	28792	395

GESTIÓN DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

Detalles de llamadas entrantes y salientes correspondiente al año 2025

Soporte de sistema – mesa de ayuda

El área brinda asistencia permanente a los usuarios de los distintos servicios y sectores de los efectores de salud, actuando como nexo operativo entre dichos usuarios y la Dirección de Informática y Comunicaciones.

Entre sus funciones se encuentra la capacitación continua en el uso de los diferentes sistemas y aplicaciones informáticas actualmente en funcionamiento, así como la atención de consultas técnicas y el acompañamiento durante la resolución de incidencias operativas.

Asimismo, el área mantiene una permanente disponibilidad para la atención de requerimientos, incluyendo intervenciones realizadas fuera del horario habitual, a fin de garantizar la continuidad de los servicios informáticos y la correcta operatividad de los sistemas.

- ✓ Capacitación y soporte en los siguientes sistemas:

SIGHo - DH - Registro de aplicación de vacuna - Registro de atención en los operativos SIGAPP - SIGHo 4.0 - BIOBOX.

- ✓ Asignación de nuevos usuarios y modificación en los perfiles:

Cantidades otorgadas

DH	SIGHo	Registro de aplicación de vacuna	SIGHo 4.0
107	2891	73	2514

Total de usuarios capacitados

SIGHo	SIGHo 4.0	DH	SIGAPP	BIOBOX
2512	2091	457	127	243

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

El Departamento de Prensa y Comunicación Institucional produce y difunde diariamente material informativo sobre las acciones del sistema de salud en todo el territorio provincial, en articulación con la Subsecretaría de Comunicación Social.

Asimismo, comunica recomendaciones de prevención, hábitos saludables y efemérides a través de distintos formatos digitales, trabajando de manera coordinada con el Departamento de Imagen Institucional.

DEPARTAMENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

El Departamento de Imagen Institucional diseña y coordina campañas de prevención y promoción de la salud mediante piezas gráficas y audiovisuales, en articulación con el área de Prensa.

Además, elabora los partes provinciales semanales de casos de dengue y COVID-19 que se difunden a la comunidad a través de los canales oficiales.

DIRECCIÓN DE LEGAL Y TÉCNICA**MISIÓN**

- ✓ Representar, asesorar y coadyuvar en la atención, seguimiento y solución de cualquier asunto o controversia en la que intervenga el ministerio brindando certeza y seguridad jurídica.

FUNCIONES Y OBJETIVOS

- ✓ Asesoramiento jurídico integral.
- ✓ Opiniones técnico-jurídicas por medio de los dictámenes y providencias. -
- ✓ Regular las actividades profesionales del arte de curar, y ciencias a fines, dentro del marco de nuestra legislación.
- ✓ Entender en las tramitaciones legales de habilitaciones de Establecimientos y otorgamiento de matrículas, conforme a la legislación vigente.
- ✓ Realizar la investigación de los hechos u omisiones, señalados en la resolución que dispuso la apertura del sumario a fin de la averiguación de la verdad y en su consecuencia, la determinación de la responsabilidad disciplinaria del o de los agentes incurso en la falta que se investiga, merituando la sanción que corresponda.
- ✓ Contestaciones de notas, amparos, oficios y designación de peritos médicos para causas Judiciales de los distintos estamentos del Poder Judicial.
- ✓ Tratamiento de expedientes remitidos desde la Subsecretaría de Gestión Administrativa y Recursos, para el análisis y opinión jurídica.
- ✓ Elaboración de Proyectos de Resolución y Disposición, que exponen las necesidades actuales del sistema de salud provincial.
- ✓ Clasificación, registro digital y archivo de Providencias, Notas, Certificaciones, Cédulas, Actas, Informes, Dictámenes, Proyectos de Disposición y expedientes.
- ✓ Elaboración y actualización constante de requisitos de matriculaciones, habilitaciones de establecimientos de salud y afines, adecuándolos a las exigencias del Ministerio de Salud Nacional.
- ✓ Implementación de sellos oficiales, a fin de promover celeridad y economía procesal en los expedientes.
- ✓ Adecuación y unificación de criterios con relación a los requisitos contemplados en las normativas vigente, referentes a matriculaciones de profesionales de la salud, habilitaciones de establecimientos sanitarios, sumarios, reclamos de agentes públicos, y solicitudes de distinta índole.
- ✓ Trabajo en conjunto con todos los Asesores que componen esta Dirección, logrando un tratamiento de carácter jurídico y armónico en cuestiones legales - administrativas.
- ✓ Comunicación fluida con las distintas Direcciones que componen este Ministerio, buscando el tratamiento integral de los expedientes.
- ✓ Representación del ministerio en eventos organizados por el Gobierno de la provincia de Formosa.
- ✓ La Dirección Legal y Técnica se encuentra autorizado ante el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y su organismo jurisdiccional (CUCAIFOR), a generar las Certificaciones C21 correspondiente a las Autorizaciones de Financiamiento de la evolución Trasplante y Trasplante de los ciudadanos formoseños sin cobertura social alguna.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PROFESIONAL Y MATRICULACIONES

- ✓ Se matricularon 612 profesionales en las diferentes ramas de la salud los cuales se detallan a continuación:

LIBRO	PROFESIÓN	CANT.
MÉDICOS	Médicos	114
UNIVERSITARIOS Y VARIOS	Bioquímicos	3
	Enfermeros Universitarios	47
	Farmacéuticos	12

UNIVERSITARIOS Y VARIOS	Licenciados en Administración de la Salud	3
	Licenciados en Biotecnología	1
	Licenciados en Bromatología	2
	Licenciados en Diagnóstico por Imagen	3
	Licenciados en Enfermería	99
	Licenciados en Fonoaudiología	8
	Lic. en Hemoterapia e Inmunohematología	10
	Licenciados en Instrumentación y Área Quirúrgica	3
	Licenciados en Kinesiología	17
	Licenciados en Nutrición	20
	Licenciados en Obstetricia	3
	Licenciados en Psicología	44
	Licenciados en Psicopedagogía	22
	Licenciados en Producción de Bioimagen	7
	Licenciados en Terapia Ocupacional	3
	Licenciados en Trabajo Social	10
	Odontólogos	25
AUX. DE LA MEDICINA	Asistente en Geriátrica	1
	Enfermeros no Universitarios	26
	Téc. Univ. En Acompañamiento Terapéutico	3
	Técnicos en Alimentación	1
	Técnicos en Bromatología	3
	Técnicos en Hemoterapia e Inmunohematología	5
	Técnicos en Instrumentación Quirúrgica	13
	Técnicos en laboratorio de Análisis Clínicos	7
	Técnicos Radiólogos	29
	Téc. Sup. en Admin. y Facturación en Salud	1
	Técnicos Superior en Diagnóstico por Imagen	18
	Técnicos Superior en Enfermería Profesional	36
	Técnicos Superior en Operador Psicosocial	2
	Técnicos superiores en psicología social	1
	Técnicos Superior en Psicología	1
	Técnicos Superior en Salud Materno Infantil	1
	Técnicos Superior en Tecnología Medica	2
	Trabajador Social y Asistente Social	6
TOTAL		612

Se Matricularon un total de 85 Especialidades

- ✓ 50 especialidades Médicas.
- ✓ 1 especialidad en Salud Social y Comunitaria para diferentes profesiones.
- ✓ 24 especialidades de Licenciados en Enfermería.
- ✓ 1 especialidad de Licenciados en Psicología.
- ✓ 9 especialidades de Odontólogos.

PROFESIÓN	ESPECIALIDAD	CANT
MÉDICOS	Cardiología	2
	Cardiología Clínica	1
	Cirugía Cardiovascular	1

MÉDICOS	Cirugía Plástica y Reparadora	1
	Geriatría	1
	Medicina Legal	1
	Medicina General	1
	Medicina del Trabajo	1
	Medicina Interna	1
	Emergentología	1
	Neonatología	1
	Neumonología	1
	Neumonología Pediátrica	1
	Nefrología	3
	Neurología	2
	Neurocirugía	2
	Infectología	1
	Traumatología y Ortopedia	2
	Oncología Clínica	1
	Oftalmología	1
	Reumatología	1
	Clínica Medica	6
	Clínica Pediátrica	1
	Diagnóstico por Imágenes	1
	Pediatría	8
	Psiquiatría	4
	Radioterapia	1
	Tocoginecología	2
MULTIPROFESIÓN	Salud Social y Comunitaria	1
LICENCIADOS EN ENFERMERÍA	Pediátrico	8
	UTI Adulto	5
	UTI Pediátrico y Neonatal	4
	Clínica y Familiar	7
LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA	Psicología Clínica	1
ODONTÓLOGOS	Endodoncia	2
	Odontología General	3
	Odontología Legal	2
	Odontopediatría	1
	Ortodoncia y Ortopedia Maxilar	1
TOTAL		85

- ✓ Se confeccionaron 18 Duplicados de Matricula por extravío.
- ✓ Se confeccionaron 8 Bajas de Matricula por solicitud voluntaria.
- ✓ Se otorgaron 10 copias de Disposición/Resolución Ministerial por extravío.
- ✓ Se realizaron 8 Informes varios y/o generales remitidas por Entidades y Organismos Oficiales.
- ✓ Se confeccionaron 135 certificaciones varias (constancias de matrículas, certificados de ética, certificaciones de habilitación o matriculación en trámite).
- ✓ Se continuo con la actualización permanente de los registros de profesionales matriculados, especialidades, establecimientos de salud, Farmacias, Botiquines y Droguerías en la Base de Datos del Sistema integrado de Información Sanitaria Argentino - S.I.S.A. tareas correspondientes a los compromisos asumidos ante el Ministerio de Salud de la Nación. -
- ✓ Se realizaron notificaciones a los profesionales de la salud que cuentan con matrículas provisorias, a los efectos que los mismos regularicen su situación y, poder así obtener sus matrículas definitivas.

DEPARTAMENTO DE HABILITACIONES Y REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Se realizaron 466 proyectos de habilitaciones y renovaciones de habilitación y 33 otros proyectos relacionados a diferentes establecimientos de salud, aumentando el número de estas últimas, como consecuencia de las notificaciones realizadas (mediante cédulas) comunicándoles de su situación irregular ante la autoridad sanitaria.

HABILITACIÓN/RENOVACIÓN	FSA. CAPITAL	FSA. INTERIOR
Farmacias de Formosa	34	49
Botiquines de Farmacia		17
Droguerías	5	
Hospitales	4	30
Depósito de Medicamentos e Insumos Médicos	2	
CAPS	27	173
Centros	22	2
Clínicas	5	5
Institutos	1	
Sanatorios	2	
Distribuidor de Productos Médicos/Hospitalarios/Odontológicos	8	
Maternidad	1	
Banco de Sangre	1	
Planta de Almacenamiento y Fraccionamiento de Gases	1	
Ópticas	6	1
Laboratorios de análisis clínicos	12	3
Consultorios Médicos	13	1
Consultorios Odontológicos	14	1
Consultorios Kinesiológicos	9	
Consultorios Psicológicos	1	
Consultorios Psicopedagógicos	2	
Consultorios Nutrición	2	
Unidades Móviles	12	
SUBTOTAL	184	282
TOTAL	466	

OTROS PROYECTOS	CANTIDAD
Bajas de Habilitación Voluntaria	5
Categorización	4
Habilitación de Servicios	4
Cambio de domicilio	1

Cambio de dirección técnica	8
Cambio de titularidad	3
Libre Regencia	8
TOTAL	33

Continuaron con el relevamiento de datos de los establecimientos de salud en la ciudad capital (consultorios médicos, odontológicos, psicológicos, kinesiológicos, centros médicos, etc.), como también en localidades del interior provincial, a los efectos de tener un registro detallado de los mismos, referente a la cantidad, profesional responsable, tipos de establecimientos, etc.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FARMACIAS

Se realizaron hasta la fecha 6 Inspecciones-Auditorias en cuanto a Fiscalización de establecimientos asistenciales con ejercicio de farmacia. 3 fueron controles a Establecimientos Públicos, y 3 fueron controles a establecimientos privados (ver anexo II: Listado de establecimientos privados inspeccionados año 2023) en el marco de la fiscalización del funcionamiento operativo.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PÚBLICO	PRIVADO
Auditoria de Stock	1	0
Renovación de habilitación sanitaria	0	1
Constatación a la regularización de condiciones sanitarias	2	2

Se realizaron 480 Consultas (entre consultas contestadas y recibidas), propio para el departamento de control de farmacia a efectos de brindar celeridad y dejar registro formal sobre consultas efectuadas. La Comunicación a través del canal de correo electrónico consigue disminuir la asistencia presencial, incrementar la comunicación y el control remoto de los establecimientos asistenciales.

Se remitieron 76 informes técnicos:

Por expedientes de Habilitación Sanitaria	58
Por Auditorias Solicitadas por el Sr. Ministro	2
Por autorización para elaboración de productos medicinales	2
Por exptes. cambio de dirección técnica de Establ. farmacéuticos	2
Por libre Regencias de Matriculas Farmacéuticas	6
Por Baja de Matriculas Farmacéuticas	5
Por Baja de Habilitación por cierre	1

Se rubricaron y Foliaron 14 libros obligatorios a Farmacias de la Provincia:

Libros Recetarios	11
Libros Contralor de Sustancias Psicotrópicas	1
Libros Contralor de Sustancias Estupefacientes	1
Libros de Inspecciones	1

Se autorizaron 400 Formularios Oficiales que se detallan a continuación:

Form. para la adquisición/distribución de drogas psicotrópicas	242
Form. para la adquisición/distribución de drogas estupefacientes	158

Se entregaron 1667 Recetas Oficiales para la prescripción de sustancias controladas, las cuales se detallan a continuación:

Prescripción de Psicotrópicos Lista II	740
Prescripción de Psicotrópicos Lista III-IV	100
Prescripción de Estupefacientes Lista I-II-III	827

- ✓ Se gestionaron la incorporación de 5 nuevo establecimiento provincial al SNT (Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos) que permite incrementar los controles de distribución de medicamentos trazables.
- ✓ Confección de 12 Disposiciones mensuales donde se establecen los turnos obligatorios que deberán cumplir las farmacias de toda provincia de Formosa.
- ✓ Se realizaron inspecciones diarias a las Farmacias para control con referencia al cumplimiento de los turnos obligatorios que

se otorgan mensualmente para su cumplimiento, todo ello conforme lo establecido en la Resolución Ministerial N° 1.820/21.

DEPARTAMENTO DE DICTÁMENES

- ✓ Se recibieron un total de 5155 actuaciones administrativas de los cuales se han emitido un total de 4600 Dictámenes y 555 Providencias por el Departamento de Dictamen dependiente de la Dirección.
- ✓ Se trataron expedientes con la Dirección de Bromatología Vectores y Zoonosis, referente a habilitaciones y renovaciones de habilitaciones de establecimientos sanitarios, conforme a la normativa vigente.
- ✓ Se adecuaron formatos de dictámenes conforme a los parámetros de la secretaria Legal y Técnica del Poder Ejecutivo.
- ✓ Se Elaboraron proyectos de Resolución referente a Recupero de Gastos, Historia Clínica Electrónica, Auditoria de Efectores de Salud.

DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

INGRESOS:

Sumarios 328 Expedientes que se distribuyen de la siguiente manera

- ✓ Expedientes s/ Pedidos de informe sobre antecedentes de Sumarios para trámite jubilatorio: 215.
- ✓ Expedientes s/ Inasistencias Injustificadas y/o Abandono de Servicio: 35
- ✓ Expedientes s/ Irregularidades: 64.
- ✓ Expedientes s/ Sinistros con Móviles y/o Ambulancias del Ingresaron: 14.
- ✓ Expedientes c/ Trámite de Actuación Administrativa Sumaria: 18

Expedientes ingresados para tramites de competencia del departamento

- ✓ Los sumarios, 131, 86 cuentan c/resolución de apertura, los mismos se distribuyen de la siguiente manera:
- ✓ Apertura de sumarios sin suspensión: 42.
- ✓ Apertura con suspensión de haberes y/o funciones: 24.
- ✓ Otras: 20.

Expedientes en trámites en el departamento sumarios surge

- ✓ Expedientes sumarios administrativos para conclusiones finales: 24.
- ✓ Expedientes sumarios administrativos c/resolución de clausura: 46.
- ✓ Expedientes con sanción de cesantía c/ proyecto de decreto p.e: 01.
- ✓ Expedientes con trámite de actuación administrativa sumaria: 18.

Actuaciones jurídicas del departamento sumarios

- ✓ Cédulas remitidas: 102.
- ✓ Radiogramas remitidos: 72.
- ✓ Audiencias indagatorias celebradas: 35.
- ✓ Audiencias testimoniales celebradas: 30.
- ✓ Audiencias de ratificación y/o rect: 11.
- ✓ Audiencias de descargo: 12